

De Dominici, Gabriela María

Flores, Carolina Eugenia

Gutierrez, Patricia Analía

Derribando barreras: educación inclusiva en nivel secundario. Provincia de Córdoba, Argentina

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Ciencias de la Educación**

Directores: Rangone, Claudia

Robledo, Ángel

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.

**DERRIBANDO BARRERAS.
EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIVEL SECUNDARIO.
PROVINCIA DE CÓRDOBA. ARGENTINA.**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.
LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN.**

Trabajo Final

**DERRIBANDO BARRERAS.
EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIVEL SECUNDARIO.
PROVINCIA DE CÓRDOBA. ARGENTINA.**

DE DOMINICI, GABRIELA MARÍA.
FLORES, CAROLINA EUGENIA.
GUTIERREZ, PATRICIA ANALÍA.

DIRECTORA: LIC. RANGONE, CLAUDIA.
LIC. ROBLEDO, ÁNGEL.

Córdoba, Argentina, 2022.

**DERRIBANDO BARRERAS.
EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIVEL SECUNDARIO.
PROVINCIA DE CÓRDOBA. ARGENTINA.**

RESUMEN:

El presente trabajo, pretende abordar algunas cuestiones relevantes que son obstáculos, impedimentos, que dificultan y/o entorpecen la participación plena de estudiantes con discapacidad cognitiva en el Nivel Secundario, que se manifiestan como barreras en el proceso de inclusión educativa.

El marco teórico de esta investigación, está apoyado en autores especialistas en el tema, como así también en la normativa vigente tanto de la Nación como de la Provincia de Córdoba, que permite reconocer el impacto que estas barreras que se producen en el entorno, y que obstaculizan el proceso de inclusión en el estudiante con discapacidad, impiden el pleno desarrollo, el crecimiento y el despliegue de sus capacidades en los ámbitos escolares y sociales, inhibiendo sus aptitudes y hasta su libertad de expresión. Los paradigmas sociales y el de derecho de estudiantes con discapacidad, iluminan la reflexión.

Este trabajo abordó metodologías de estudio e investigación de tipo cuantitativas y cualitativas, utilizando instrumentos tales como: encuestas a docentes y no docentes de la Provincia de Córdoba en ejercicio de su rol; entrevistas a supervisores y directora del Nivel Secundario de gestión privada; observación participante y entrevistas en profundidad, como así también historias de vida, con relatos biográficos de una familia y un estudiante con discapacidad cognitiva en proceso de inclusión, en una escuela de nivel de gestión privada.

La recolección de datos permitió realizar el trabajo de campo, que, en base a esos resultados obtenidos, muestran la realidad y la experiencia de un estudiante y su entorno, y las barreras relevantes en el proceso.

El abordaje de estas realidades cotidianas en las escuelas permitió al equipo de investigación, una toma de conciencia y un posicionamiento desde una mirada empática, responsable, con propuestas superadoras y esperanzadoras hacia un futuro más inclusor, que garantice

continuidad, permanencia y egresos de trayectorias en el Nivel Secundario de todos los estudiantes con discapacidad.

Palabras claves: paradigma social, nivel secundario, educación inclusiva, discapacidad, barreras a la inclusión educativa.

ÍNDICE

RESUMEN	pág. 4
INTRODUCCIÓN	pág. 8
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	pág. 12
1.1 Marco normativo vigente en Argentina y Provincia de Córdoba.	pág. 13
1.2 Inclusión educativa. Desde qué paradigma se construye.	pág. 15
1.3 Escuelas, aulas y prácticas inclusivas. Vínculos pedagógicos inclusores, en el Nivel Secundario.	pág. 17
1.4 Barreras a la inclusión. Etiquetas sociales y/o educativas.	pág. 19
CAPÍTULO 2: TRABAJO DE CAMPO. LA SITUACIÓN DE LA INCLUSIÓN DESDE LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO.	pág. 21
2.1 Metodologías abordadas en este trabajo.	pág. 22
2.2 Presentación y análisis de los datos.	pág. 24
2.2.1 Análisis de encuesta a docentes y no docentes de la Provincia de Córdoba.	pág. 24
2.2.2 Análisis de entrevistas a Supervisores y Directores de Nivel Secundario.	pág. 33
2.2.3 Historia de vida. Relatos biográficos de estudiante con discapacidad y de su familia.	pág. 40
2.2.3.1 Relato biográfico de estudiante con discapacidad.	pág. 40
2.2.3.2 Relato biográfico de la familia del estudiante con discapacidad.	pág. 43
CAPÍTULO 3: DERRIBANDO BARRERAS. ABRIENDO PUERTAS	pág. 47
3.1 Reflexiones: Reconociendo el pasado. Andando el presente. Mirando al futuro. Iluminando huellas.	pág. 48
CONCLUSIÓN	pág. 52
BIBLIOGRAFÍA	pág. 55
ANEXO	pág. 58
Anexo 1: Normativa vigente.	pág. 59
CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. Resolución 311/16.	
RES. MIN 1825/19. RES. MIN. Implicancias 1825/19.	

Anexo 2: Cuestionario de Encuesta.	pág. 60
Anexo 3: Cuestionario de Entrevistas.	pág. 64
Anexo 4: Registro de datos de encuesta a docentes y no docentes.	pág. 67
Anexo 5: Registro de Entrevista.	pág. 79
Anexo 6: Relato biográfico de estudiante con discapacidad.	pág. 95
Anexo 7: Relatos biográficos de los padres del estudiante con discapacidad.	pág. 97

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, tiene como tema de investigación, los procesos de inclusión educativa, de un estudiante con discapacidad cognitiva, transitando su trayectoria en el Nivel Secundario de la Provincia de Córdoba, en este caso particular, en una escuela de nivel, de gestión privada.

Los objetivos, del mismo, son conocer e indagar acerca de los procesos de inclusión, la formación docente, barreras a la inclusión, conocimiento y aplicación de estrategias inclusivas, normativas vigentes Nacional y Provincial que garantizan trayectorias y egresos efectivos del Nivel Secundario.

Motiva la elección de la temática, experiencias y vivencias de cada una de los miembros de este equipo. Quienes realizan aportes desde las experiencias vivenciadas, en sus propias prácticas docentes, en las que acompañaron a estudiantes en procesos de inclusión educativa, tanto en el nivel primario, como secundario, en espacios educativos formales y no formales.

Se puede percibir, que, en las instituciones educativas del Nivel Secundario, existe un desconocimiento y/o falta de información cualificada en la temática sobre inclusión de estudiantes con discapacidad, y los marcos legales que la rigen. Una de las causas, la falta de formación docente en procesos de inclusión, es la que motivó realizar las indagaciones pertinentes a este equipo, ya que, en sus propias prácticas, no contaron con los recursos suficientes y lo que se realizó, en aquellas instancias, desde sus palabras; “integración escolar”, “se hizo lo mejor que pudimos”, sin saber si estas acciones educativas, fueron las que garantizaran el derecho a una inclusión de calidad, en los aprendizajes apprehendidos por los destinatarios del proceso.

Este tema al tener tantas aristas llevó al equipo de investigación a la toma de decisión de la no elaboración de “un problema” sino mirar la realidad de la inclusión educativa desde las problemáticas que ellas conllevan., visualizando un fenómeno multidimensional y complejo, desde lo social, institucional, familiar y hasta emocional, que lo provoca, obstaculizando e impidiendo la adquisición de los aprendizajes, lo que se llama **barreras a la inclusión.**

De allí, que uno de los propósitos de este equipo fue compartir desafíos para derribar desde la calidad y la pasión docente, con miradas de ternura pedagógica y amor responsable,

las barreras que se manifiestan entorno al estudiante con discapacidad, impidiendo un pleno desarrollo y ejercicio de sus derechos.

Otro propósito de la investigación es mostrar las diferentes barreras en y alrededor de y a la escuela, “periescuela”.

Mostrar a través de los instrumentos cuantitativos y cualitativos el estado de la formación de los docentes en ejercicio de su rol en el Nivel Secundario, la imperceptible aplicación de la normativa vigente y limitante inclusión de estudiantes con discapacidad en las prácticas escolares cotidianas.

Esta investigación, es un trabajo de campo de tipo exploratorio, en la que se utilizó metodologías cuantitativas: encuesta a docentes y no docentes de la Provincia de Córdoba en ejercicio de su rol; y cualitativas, con los siguientes instrumentos: entrevistas, observación participante, relatos biográficos.

Esta investigación consta de tres capítulos. En el capítulo uno está el marco teórico, con autores de referencia y bibliográficos como, por ejemplo: Ainscow, Yadarola, Echeita, Cullen, Boggino, que definen los términos inclusión y procesos educativos desde una mirada inclusora fundada en el paradigma social, como así también el marco normativo vigente. Lo que permitió la cimentación de un criterio y posicionamiento propio sobre el término **barreras**, autoformación docente y formación específica para acompañar procesos inclusivos en estudiantes con discapacidad.

En el capítulo número dos se desarrolla el trabajo de campo, encontrándose los registros, análisis de todos los instrumentos de recolección de datos, que brindan información relevante, fuentes primarias de la investigación, particularmente sobre las barreras a la inclusión educativa y registros de relatos biográficos, también datos primarios que iluminan la investigación.

Capítulo número tres, se comparten reflexiones de los procesos de aprendizaje del equipo de investigación, a lo largo de las trayectorias como alumnas de la carrera de la Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UCC, enmarcadas desde las luchas, desvelos, vivencias y de las experiencias de los miembros del equipo, como docentes de nivel

secundario y primaria de la Provincia de Córdoba. Lo que posibilita compartir disparadores motivantes para el lector, con un marco de solidez académica y experiencia pedagógica.

Para concluir con este apartado y dar inicio al desarrollo de la investigación, queremos agradecer a todos los entrevistados, los respondientes a nuestra encuesta y a los docentes de UCC, que, con sus saberes y experiencias, enriquecieron nuestro andar pedagógico, lo cual nos hace tomar conciencia de la urgencia educativa en la que está inmersa la Escuela y el Nivel Secundario en particular. Somos conscientes que no es tarea fácil, pero que, si trabajamos en equipo y comunidad educativa, garantizaremos trayectorias desde el derecho y una educación para todos.

Capítulo 1.

MARCO TEÓRICO

1.1 Marco normativo vigente en Argentina y Provincia de Córdoba.

El enfoque de esta investigación está fundado en el paradigma de los Derechos Humanos (DDHH), que permite tener una mirada particular hacia la no discriminación en todas sus formas, hacia aquellos estudiantes vulnerables o con algún hándicap, para garantizar la no segregación, inequidad, y hasta la exclusión, de algunos escenarios, particularmente educativos.

Este paradigma se cimenta en la dignidad constitutiva del ser humano, independientemente de cualquier condición. Por lo cual, la discapacidad es una característica propia de la diversidad de los seres humanos, y no como “la característica” que define la vida y la interacción social de estos sujetos.

Como equipo de investigación, sostenemos la importancia del desarrollo de las políticas educativas Internacionales, Nacionales y Provinciales. Por ello, nos hacemos eco de los marcos normativos vigentes, propuestos por la Unesco, la Constitución Nacional, la Ley de Educación y Resoluciones Ministeriales.

La UNESCO como ente de promoción de los Derechos Humanos, particularmente el de la educación para todos, en la Convención de Salamanca declara: “La educación para todos reconoce la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, incluidos aquellos con discapacidad, dentro del sistema común de educación (Declaración de Salamanca, UNESCO, 1994)”.

Hoy nuestro país tiene un camino construido en políticas públicas, sobre inclusión educativa. Éstas consideran como central el modelo del Derecho Humano y el modelo de los Derechos de Personas con Discapacidad.

Se van concretando ciertas acciones, acompañadas por orientaciones brindadas por la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad, Ley N°26.378, Ley de Educación Nacional N°26.206, Ley de protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y adolescentes N°26.061, Resolución del Consejo Federal de Educación N°311/16. La Provincia de Córdoba, adhiere a estas políticas expresadas en la Ley de Educación Provincial N°9870 y en su Resolución Ministerial 1825/19.

La escuela atraviesa este desafío de la educación para todos, fundada en la propuesta de la UNESCO, sobre el propósito de la educación inclusiva: “Estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (UNESCO 2008).

Para que esta individualidad sea reconocida y respetada, se hace imprescindible un volver la mirada a la Ley de Educación Nacional 26.206 que establece en los Artículos N°2 y N°4, la educación como el derecho fundamental de cualquier ciudadano que vive en este país, donde el Estado, es garante.

La ley de Educación Provincial N°9870, en los Art. 5 y 49 señala: “el Estado garantizará la igualdad de oportunidades y posibilidades educacionales... por el principio de inclusión educativa se asegura la integración educativa de los alumnos con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona”. (Res. Min. 1825/19).

La misma resolución en el Artículo N°1 dispone “... que el Estado Provincial, garantice las condiciones que favorezcan la inclusión escolar en el sistema educativo..., en el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, disminuyendo y/o eliminando toda barrera”.

“El principio de inclusión educativa implica garantizar y resguardar el derecho de los estudiantes a la educación, corresponsablemente entre todos los actores participantes del proceso de la inclusión educativa. La corresponsabilidad es la clave en el escenario educativo”. (Implicancias de Res.1825/19).

Es esencial que se garantice al estudiante con discapacidad, una educación de calidad, sin que sea discriminado y en igualdad de condiciones. Siendo el sistema educativo inclusivo quien certifique el cumplimiento de la trayectoria escolar.

Es pertinente que todos los actores educativos del proceso de inclusión conozcan la vigencia y la obligatoriedad del marco normativo, trasladando en sus prácticas pedagógicas la continuidad de éstos. Ellos son: Documentos Internacionales: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Argentina adhiere en el año 2008, Ley N°26.378; Documentos Nacionales: Ley de Educación 26.206; Ley de Protección Integral de los

Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N°26.061 particularmente Art. 15; Resolución Consejo Federal 311/16; Documentos Provinciales: Ley de Educación de la Provincia N°9870; Res Min 1825/19.

Este equipo de investigación considera necesario y urgente la lectura y formación en estas políticas, ofreciendo en el anexo esta herramienta de las Resoluciones Ministeriales del Consejo Federal 311/16 y la Resolución Ministerial 1825/19 para su aplicación en la cotidianeidad en las aulas, como así también las implicancias de dicha Resolución. (Anexo I).

1.2. Inclusión educativa. Desde qué paradigma se construye.

Para desarrollar este concepto es relevante mencionar las voces más representativas en esta temática, con el criterio de desnaturalizar las concepciones ancladas en el colectivo docente y social, tales como la integración, exclusión y segregación de estudiantes con discapacidad.

UNESCO define a la inclusión como:

Un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes. La equidad consiste en asegurar que exista una preocupación por la justicia, de manera que la educación de todos los estudiantes se considere de igual importancia". (UNESCO 2017)

Por su parte, Booth y Ainscow, afirman que:

La inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad y en las políticas locales y nacionales. La inclusión está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión en el sentido de que muchos estudiantes no

tienen igualdad de oportunidades educativas, ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios, adolescentes embarazadas, entre otros. (Booth. Ainscow. 2002)

Este equipo acuña la inclusión educativa, desde una mirada en la que, el estudiante sea considerado como persona de derecho, único e irrepetible, propiciando la participación junto a otros. Tomándolo desde la integridad como ser humano y no como un sujeto fragmentado, sin voz propia.

Los paradigmas indican el cambio y la renovación del pensamiento en general, implicando una crítica basal a las concepciones clásicas que se tienen en una sociedad, donde las personas son actores de estos cambios. Viendo en ellos, la riqueza y el valor de la oportunidad para lograr una nueva construcción. (Llamazares A. 2015)

Si bien históricamente se avanzó en la concepción de la discapacidad, se considera oportuno, mencionar que estamos atravesando un cambio de paradigma en los procesos de inclusión educativos.

Antiguamente la escuela educó desde el modelo del diagnóstico, y del paradigma de la discapacidad, considerando al estudiante, como una persona con un “problema”, que debía rehabilitarse, para ser “miembro” de la sociedad. Como consecuencia esta visión impacta en la interacción de las personas con hándicap y las barreras actitudinales que provoca su entorno, evitando así una participación plena y efectiva en la construcción del aprendizaje. Muchas veces se los subestima creyendo que son “pobrecitos” incapaces de lograr objetivos personales, escolares y sociales.

Es necesario el respeto a los procesos de aprendizajes desde una mirada heterogénea, teniendo en cuenta a la persona y no el diagnóstico, que lo califica e identifica como discapacitado, sabiendo que somos todos esencialmente iguales y existencialmente diversos. El estudiante con discapacidad debe ser acogido con ternura pedagógica, no desde el déficit y/o el diagnóstico, sino habilitándolo desde sus capacidades más genuinas.

La propuesta del paradigma social enfatiza que, “la discapacidad no es un problema de la persona y de sus características, sino el resultado del encuentro entre esas características

y la sociedad...pensada por y para personas con determinadas características, y todas aquellas que no respondan ese patrón quedan afuera”. (Manual de Educación Inclusiva).

Rosa Blanco Guijarro 2008, en el prólogo a la versión en castellano para América Latina y el Caribe del Índice para la Inclusión, plantea que la educación inclusiva no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Es urgencia en estos tiempos que corren, que la escuela se apoye fuertemente en el paradigma social y en la educación inclusiva, para que se evite continuar educando desde el paradigma de la discapacidad, el cual genera barreras que impiden el aprendizaje del estudiante con esta condición.

1.3. Escuelas, aulas y prácticas inclusivas. Vínculos pedagógicos inclusores, en el Nivel Secundario.

Para que se observe una escuela inclusiva en todas sus dimensiones, se requiere de un trabajo en equipo, de valoración y respeto de las diferencias, aunando esfuerzos colaborativos e interdisciplinarios.

El objetivo de la escuela es comprometerse a reconstruirnos como una sociedad inclusiva, interpelándonos a ser cada día mejor. Esta escuela debe concretarse en las aulas, la cual debe ser de todos, con todos y en todo momento. (Yadarola, M. 2016).

En el nivel secundario, las aulas se constituyen en un lugar de sentido, creando comunidad y apoyo mutuo, donde el estudiante tenga una relación de pertenencia, de comodidad, de libertad, de respeto, de responsabilidad; si se quiere de hogar, donde se construyen vínculos tan sólidos, que permanecen a lo largo de la vida. Reconociendo el valor del otro como “otro” que me interpela me identifica, y/o a diferencia.

Los autores Stainback S, Stainback W y Jackson J. citando a Flynn dicen

Creo que una auténtica comunidad es un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son

más profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para divertirnos juntos, llorar juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás. (Stainback S, Stainback W y Jackson J. 2007)

En la etapa de la adolescencia, los compañeros son un pilar fundamental en la vida afectiva. Al respecto la Dra. Yadarola manifiesta que, “las aulas deben ser un espacio de encuentro, valoración y enriquecimiento mutuo, nos impone trabajar nuevas estrategias para implementar y desarrollar el DUE y hacer realidad el desafío del derecho a una educación inclusiva”. (Yadarola, M. 2016).

De esto se desprende que, se hace pertinente desarrollar un currículum flexible, que sea permeable al impacto de la periescuela con la variedad de matices que ella conlleva (medios digitales de comunicación, crisis sociales que impactan en lo personal, violencia urbana, adicciones, reuniones sociales, entre otros).

El currículum entonces, en el marco de la educación inclusiva, debe ser flexible, pensado desde su concepción en un proceso de enseñanza que contemple los estilos de aprendizaje de sus alumnos, sus necesidades y potencialidades. Para esto deben plantearse objetivos de aprendizaje amplios, que garanticen las competencias básicas. (Manual de Educación Inclusiva)

Un verdadero docente generador de vínculos pedagógicos inclusores, es aquel que, como formador de ciudadanos libres, responsables, críticos, autónomos, conlleva en su acto pedagógico el gran valor de transformar las dificultades en posibilidades, haciendo efectivo en sus aulas heterogéneas el derecho de aprender, mediante prácticas pedagógicas menos segregadoras y más humanizantes. (López Melero, M. 2010)

Esto implica habilitar la palabra de todos los actores del proceso de enseñanza, con una escucha atenta a la necesidad del otro, no dejando de lado lo esencial del encuentro

pedagógico y su continuidad, garantizando calidad y cantidad de aprendizajes significativos.

Adhiriendo a Yadarola en su exposición, que expresa: “todo estudiante pertenece al aula común/regular. El aula común no es un “aula prestada” para algunos estudiantes con discapacidad” (Yadarola, M. 2016)

Es el docente de nivel, quien refuerza y recuerda constantemente el sentido de aula como comunidad, en la que nadie queda afuera y en la que todos somos parte.

1.4. Barreras a la inclusión. Etiquetas sociales y/o educativas.

Según el posicionamiento de Echeita Gerardo 2011, las barreras son aquellas creencias y actitudes que las personas tienen respecto al proceso de inclusión educativa, donde las mismas, se concretan en las culturas, las políticas y las prácticas escolares, generando exclusión, marginación o fracaso escolar.

Para impedir que se manifieste el fenómeno “barreras a la inclusión” es necesario una observación activa, que permita identificar a aquellos estudiantes que sufren el impacto de ellas. Cabe entonces, tomar decisiones de manera estratégica para afrontar desde el diálogo y la colaboración eficaz, la transformación de la realidad en escenarios inclusivos.

Expertos en inclusión como Booth y Ainscow afirman:

La finalidad de identificar barreras al aprendizaje y la participación no es la de apuntar lo que está mal en el centro escolar, la inclusión es un proceso sin final, que implica un descubrimiento progresivo y la eliminación de las limitaciones para participar y aprender. Algunos pasos positivos en este sentido tienen que ver con descubrir las

barreras y diseñar planes para eliminarlas a través de un espíritu de colaboración abierta. (Booth y Ainscow 2015)

Se entiende entonces que, “las barreras son valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas que interactúan negativamente con las posibilidades de aprendizaje y participación de los alumnos ... más vulnerables a ser excluidos, como suele ser con los alumnos con discapacidad”. (Manual de Educación Inclusiva)

Según la experiencia docente de los miembros de este equipo de investigación, a través de la observación participante, entrevistas, diálogos con estudiante y familia, se recoge evidencia de las prácticas educativas, teñidas a veces de destrato, otras de rótulos y/o etiquetas tales como “pobrecito”, “no puede”, “no quiere”, “inservible” “enfermito” “tiene un problemita”, “es especial” “aprende diferente” y un sinnúmero de nombres limitantes e incapacitantes que destruyen la autoestima, la autovaloración, ejerciendo así violencia simbólica en el proceso de inclusión o mal llamado proceso de integración, a lo largo de “su” trayectoria escolar.

La etiqueta fosiliza y paraliza al estudiante, dejándolo en un lugar estanco, de tal manera que necesita apoyos externos que lo habiliten y le permitan recuperar su dignidad.

La etiqueta y/o rótulo es un límite a la remoción de barrera, al punto tal de que se convierte en una barrera más.

Capítulo 2

TRABAJO DE CAMPO.

LA SITUACIÓN DE LA INCLUSIÓN DESDE LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO.

2.1- Metodologías abordadas en el trabajo de investigación.

Para abordar el tema propuesto en la investigación, se utilizaron estrategias metodológicas de tipo cuantitativo y cualitativo, con un diseño de trabajo de campo, ya que se obtuvieron los datos de manera directa en el escenario educativo de Nivel Secundario, realizando entrevistas, encuestas y relatos biográficos.

El tipo de investigación es de carácter exploratoria, ya que, al momento de plantear el tema de ésta, no se encontró un campo vasto desde donde obtener recursos bibliográficos referido al tema inclusión educativa en el Nivel Secundario.

Se observó de manera directa, la práctica de inclusión en el nivel, ya que contamos con comprobación vívida de un estudiante y su familia. Se realizaron encuestas a docentes y no docentes, entrevistas a supervisores, directores; deduciendo un fenómeno común en el nivel, que son las barreras a la inclusión.

En cuanto a la utilización del instrumento cuantitativo, se realizaron encuestas con cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, dirigidas a un universo docente y no docente de nivel secundario de gestión estatal y privada, de la Provincia de Córdoba, durante el mes de octubre del año 2021. La misma se llevó a cabo mediante un cuestionario virtual de la plataforma Google forms, difundido a través de redes sociales principalmente por Whats App y Facebook, debido a la situación de pandemia por COVID-19. Las muestras obtenidas fueron al azar. El cuestionario y la totalidad de las respuestas con sus gráficos se encuentran en el anexo 2 y 4 de este informe.

La recolección de datos primarios de tipo cualitativo y aproximación al objeto/sujeto de investigación, se realizó a través de entrevistas dirigidas a: Supervisora de Modalidad Especial, Supervisor de Nivel Secundario, Directora de Nivel Secundario, todos, de la Provincia de Córdoba, en ejercicio de su rol, en la gestión privada. El cuestionario incluyó preguntas abiertas y cerradas y se llevó a cabo a través de la plataforma meet, en el caso de la Supervisora de modalidad especial y las otras dos, fueron enviadas a los correos electrónicos personales, siendo la devolución de las mismas por escrito, abierta al diálogo con el equipo de investigación, si no se entendían las respuestas. El registro de estas entrevistas y el cuestionario en su totalidad se encuentran en el anexo 3 y 5 de este trabajo.

En otra instancia, de recolección de datos de tipo cualitativo, se utilizó el relato biográfico obtenido de un estudiante en proceso de inclusión y de su familia.

Para trabajar con el testimonio y el relato del estudiante seleccionado para esta indagación, se trabajó con las sugerencias de Saltalamacchia Homero, cuando dice que: “el uso de historia de vida respondía al intento de captar distintos aspectos de la vida del sujeto y/o las reacciones de éste ante determinados acontecimiento”. Acuña la definición de Blumer que afirma: “...es un relato de experiencia individual que releva las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social”. (Saltalamacchia, H. 1992)

Como equipo de investigación, al aplicar esta tradición de metodología cualitativa: historia de vidas: “tradición que tiene dos vertientes, una más reconstructora del pasado en la historia oral y una más interpretativa en las historias de vida. En este caso las entrevistas en profundidad son claves para trabajar desde el método biográfico” (Arnoletto, A. 2021)

Al considerar esta técnica de investigación como herramienta válida, tuvimos en cuenta la técnica de informe escrito y testimonios orales del estudiante, como así también de su familia, especialmente de su madre, que nos compartió todos los informes diagnósticos realizados a lo largo de la vida y trayectoria escolar de su hijo, quien es nuestro sujeto de investigación, como así también su relato biográfico que fue construido desde las sugerencias de autores de metodologías cualitativas: “el investigador propone ciertas preguntas (cerradas y abiertas) a fin de poder averiguar la vida y las relaciones del individuo encuestado, en momentos sucesivos de su vida”. (Saltalamacchia, H. 1992)

El relato biográfico, que expresa la voz del estudiante en proceso de inclusión educativa, se obtiene a través de un cuestionario guiado que se encuentra en el cuerpo del trabajo y diálogos ocasionales vía meet. Nos apoyamos en la sugerencia de García Salord Susana (2000) sobre la utilización de este instrumento: “se vincula con la misión de otorgar la palabra a ese otro que no es un diferente”.

Para el relato biográfico de los padres, nos ilumina también esta autora que sostiene: “la dificultad radica en poder establecer la distancia debida y necesaria para crear un afuera desde adentro de la historia y que la familiaridad no inhiba, la posibilidad de escudriñar en la complejidad”, (García Salord, S. 2000) con una redacción libre, no estructurada, en diálogo permanente con la madre.

La utilización de esta tradición metodológica nos posicionó en un lugar de toma de conciencia, en las que reconocimos el despertar de estas memorias afectivas escritas y movilizaron el sentir de aquél que se escribió, como así también del equipo de investigación al momento de su registro y lectura interpretativa, lo cual derivó en muchos diálogos posteriores para lograr “entender” tales relatos.

Para expresar nuestra síntesis, referida al uso de estos instrumentos metodológicos sale a nuestro encuentro una de las autoras de referencia, la cual expresa: “abre la puerta a pensar lo vivido y con ello activa la memoria, debe empezar a explorar, a movilizar desde datos concretos como fechas, nombres de personas, calles e instituciones y hasta contenidos personales”. (García Salord, S. 2000).

2.2 Presentación y análisis de datos.

2.2.1- Análisis de encuesta a docentes y no docentes de la Provincia de Córdoba.

Para aproximarnos a la realidad educativa, se utilizó el instrumento metodológico encuesta, con el que se recopilaban datos de carácter cuantitativos y cualitativos. Esta muestra probabilística con azar simple fue realizada a una población docente y no docente en actividad de la Provincia de Córdoba, Argentina. El cuestionario compuesto por 18 preguntas abiertas y cerradas, algunas de campos obligatorios y no obligatorios, de administración indirecta; fue realizada a través de la plataforma Google forms, durante un período de 20 días aproximadamente en el mes de noviembre del año 2021. Dicho instrumento y gráficos se pueden consultar en el anexo de esta investigación con las respuestas ya sistematizadas por la plataforma.

La encuesta fue enviada a un colectivo docente y no docente de nivel secundario, de aproximadamente 100 destinatarios, obteniéndose una muestra sólo de 46 respuestas. El título del instrumento: “Inclusión de estudiantes con discapacidad. Barreras en el proceso”. Los docentes y no docentes respondientes pertenecen a la gestión privada, como así también a la estatal, en ejercicio de prácticas docentes en escuelas del Nivel Secundario.

Objetivos:

- Conocer la opinión docente de nivel secundario, respecto a si, en la práctica educativa cotidiana, se aplican políticas vigentes sobre inclusión en estudiantes con discapacidad.
- Identificar calidad y cantidad de formación docente sobre inclusión educativa, para aplicar procesos de aprendizajes en estudiantes con discapacidad, que favorezca la disminución y/o eliminación de barreras que lo impidan o entorpezcan.

Análisis de la encuesta.

1- Análisis de preguntas N°1,2,3,4.

Entre los docentes y no docentes encuestados la franja etaria predominante es de 30-40 años, con un 8,28% del total. El sexo mayoritario, es mujer, con un 17,2% y una antigüedad docente en su mayoría de 1 a 10 años con un 9,2%, que es ejercida tanto en gestión privada 13,34% y estatal de 7,82%.

2- Análisis de preguntas N°5, 6,7.

Según los datos obtenidos en la muestra, en el nivel secundario de gestión privada, se observa una mayor aplicación de políticas inclusivas con un porcentaje del 63%. Los docentes que acompañaron procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad son 91,3% del total encuestado. Los mismos, manifiestan que su experiencia en este proceso educativo inclusivo es “medianamente satisfecha” 8,28%, “muy satisfecha” un 3,23% y no satisfecha 1,84%.

3- Análisis de la pregunta N°8.

Los docentes que expresaron haber acompañado procesos inclusivos de estudiantes con discapacidad, manifestaron en su gran mayoría que su experiencia fue “enriquecedora” con un 13,8%; mientras que para algunos fue “gratificante” 9,2% y para otros, “carente” 2,3%.

4- Análisis de la pregunta N°9.

Los resultados de la encuesta arrojan un dato significativo sobre la cotidianeidad de las aulas, donde los docentes y no docentes manifiestan, que en ellas los procesos de inclusión son respetados por los equipos de trabajo en un 71,7% “a veces”, “casi siempre” un 15,2% y un pequeño porcentaje “casi nunca”.

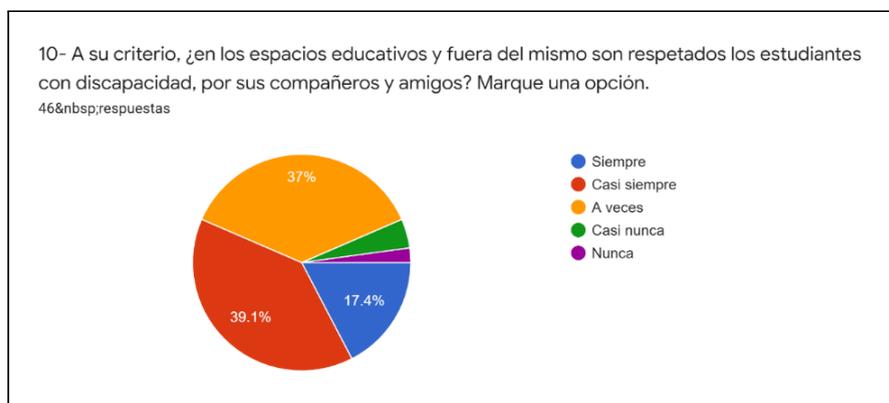


Gráfico 1

5- Análisis de la pregunta N°10.

Llama la atención que los pares de los estudiantes incluidos con discapacidad respetan y valoran a los mismos, desde otras miradas más empáticas que los adultos, los resultados obtenidos fueron: 39,1% “casi siempre respetan la discapacidad de sus amigos, el 17,2% “siempre los incluye” y un pequeño o casi ínfimo porcentaje respondió “nunca”.



Gráfico 2

6- Análisis de la pregunta N°11.

Según lo observado, en las respuestas obtenidas en cuanto a las barreras, que fue una pregunta cerrada con múltiples opciones de carácter obligatorio, se desprende el siguiente análisis. La barrera que más se menciona es la referida a la “formación docente” (F), con un 14,72%, le sigue en orden de mención barreras con índice medio: “institucionales”, (E) y “económicas” (B) 11,04% y 10,58% respectivamente. Lo que menos incide en los procesos de inclusión según quienes respondieron esta encuesta es lo “emocional” (H) con 5,98%.

- A. Edilicias. Infraestructura inadecuada: todo lo referido a mobiliario, sanitarios, patio, aula, luminosidad, entre otros. (8,74%)
- B. Económicas. Carencia de recursos para llevar adelante los procesos de inclusión, tanto a nivel familiar del estudiante como escolar. (10,58 %)
- C. Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente: Res Min 1825/19, 311/16 (C.F.E). (8,28%)
- D. Lo Humano en cuanto al contexto más próximo del estudiante. Familia, amigos/pares, colectivo docente. (10,12%)
- E. Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional. (11,04%)
- F. De formación docente. El colectivo docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos. (14,72%)
- G. De asesoría desde los directivos y/o supervisores. (7,36%)
- H. Emocional. En cuanto al estudiante baja autoestima, autoimagen, entre otros. (5,98%)
- I. Prejuicios y creencias limitantes en relación con el diagnóstico, condición y/o etapa evolutiva del estudiante. (6,9%)
- J. Enfoques de los espacios curriculares prescriptos en los Diseños Curriculares vigentes. (7,36%).
- K. Otras (1,38%).

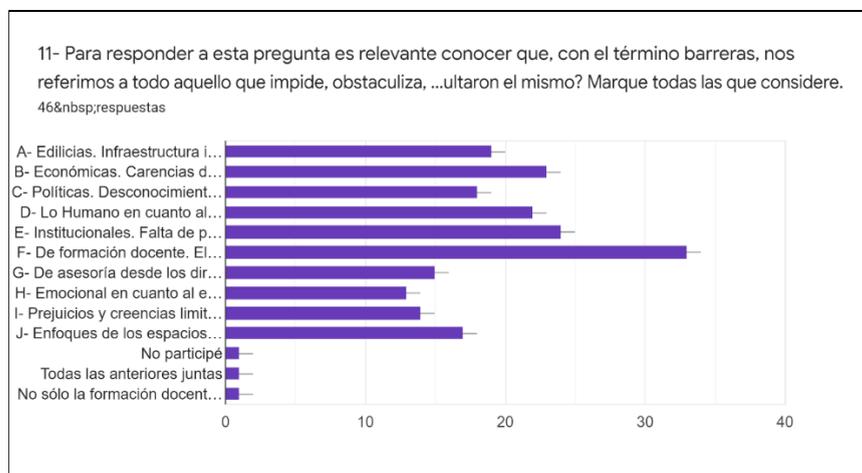


Gráfico 3

Podemos decir que se observa una inconsistencia en las respuestas, porque sólo un 8,28% hace referencia al desconocimiento de políticas educativas y hay un alto porcentaje de docentes que acompañan procesos de inclusión. Esto nos desafía a propiciar capacitación en este marco normativo vigente, para lograr que la educación para todos, en igualdad de oportunidades, sea una realidad en las aulas y no sólo un simple discurso.

De los 46 encuestados, sólo una docente de 51 años, con 25 de antigüedad de gestión privada, nos brindó una respuesta que nos describe su realidad, revelando una opinión referida al proceso de inclusión. Dice textualmente: “No sólo la formación docente, sino también la falta de compromiso del docente que trabaja extra para estos alumnos”. Esta persona manifiesta un interés de formación continua, ya que expresa su necesidad y desea realizarla fuera del horario escolar, para no restar calidad y cantidad de contenidos y aprendizajes para sus estudiantes con discapacidad.

Haciendo otra mirada respecto a las barreras, se encuentra en este grupo de encuestados que: los docentes de gestión estatal un 0,63%, consideran a la barrera económica (B), como el principal obstáculo para la realización de un proceso de inclusión educativa. Otros 0,84% conjuntamente a la anterior sumaron la edilicia (A) y muy pocos mencionan la formación como obstáculo.

Mientras que, para los docentes de gestión privada, un 2,79% la barrera predominante es la formación docente (F), y los enfoques de los espacios curriculares (J). Y muy pocos mencionan lo referido a lo emocional, en cuanto al estudiante, baja autoestima, autoimagen, entre otros.

Como vemos en todos los casos lo “emocional” no es tenido en cuenta o es muy poco considerado a la hora de hablar de las barreras ante la inclusión.

7-Análisis de la pregunta N°12.

En cuanto a las estrategias, esta pregunta fue abierta de carácter no obligatorio en el cuestionario, por lo que la muestra arrojó que sólo 5 de 46 hicieron en sus prácticas docentes, verdaderas estrategias inclusivas, que demuestran el éxito pedagógico en sus estudiantes con discapacidad, se transcriben a continuación las que se consideran más significativas: N°16, 19, 33.

- A. Respuesta 33: - “Este año me ha tocado trabajar con un niño autista. Él ya cursa 3er año del secundario. Mi materia (Lengua y Literatura) es la que mayores dificultades le presenta al alumno, así que me resultó bastante difícil "adaptar" la planificación a él; pero no imposible. Cuando trabajamos "relato épico", vimos la película "Troya" con la que los estudiantes debían elaborar un informe. A él le propuse que viera la película con su psicopedagoga y que, a partir de dibujos, pudiera expresar qué había entendido de la película. Fue

maravilloso escucharlo exponer; el alumno realizó un dibujo del caballo de Troya y pintó, con diferentes colores, las emociones que le iban surgiendo mientras veía la película. Hizo un hermoso trabajo. Luego, cuando trabajamos "Verbos", para la evaluación le propuse que dibujara y escribiera su rutina, utilizando distintos verbos. También hizo un muy buen trabajo. Esas son algunas de las estrategias que hoy aplico con él, pero, de igual manera, siento que me faltan muchas herramientas para poder llegar a él de la manera que se lo merece”

B- Respuesta 16: “Copiar en el pizarrón y no dictar para quienes tienen dificultades en relación con una escritura autónoma. Dar la consigna de trabajo de manera general al grupo y luego acercarme individualmente al estudiante para preguntar si se entendió y explicarle el paso a paso. Alentar los avances realizados. Proponer trabajos en parejas para ir favoreciendo la construcción vincular con sus pares.”

C- Respuesta 19: “Dar seguridad, comprensión y que sepa que en el aula no es sólo un número de alumno, sino un Sujeto de Derecho y de AMOR.

Según nuestra mirada, un gran número de encuestados expresaron estrategias poco significativas, que refiere al momento sobre su aplicación en procesos inclusivos educativos. Ejemplo de ello la respuesta N°26: “Llevar juegos, materiales a colorear etc.”

Se vislumbra en los encuestados un trabajo solitario con ausencia colaborativa del equipo directivo y otros colegas. Si bien buscaron apoyo en profesionales idóneos, sus estrategias fueron poco relevantes.

8- Análisis de la pregunta N°13.

Lo referido a la pregunta N°13, de carácter obligatorio, pregunta abierta, sobre ajustes razonables, se observa lo siguiente: las respuestas N°18, 22, 32, 33, 34, 38 son las que se acercan más a las políticas vigentes sobre inclusión educativa. Ajustes razonables. “Es un tipo de recurso específico que enfatiza la obligación de que las escuelas hagan todos los esfuerzos posibles, por efectivizar el derecho a la educación, en aquellos alumnos con discapacidad” (Manual de Educación Inclusiva).

La respuesta N°22 sobresale, el motivo, es que existe en la institución una coordinadora de inclusión; es ésta, quien realiza un contacto permanente con los docentes, estudiantes,

docentes de apoyo y familia. “Existe una coordinadora de integradoras en el establecimiento que está en contacto permanente con los alumnos, integradores, docentes y familias, trabajando en redes con otras Instituciones”.

Se observan algunos ajustes institucionales relevantes: como el de la respuesta N°38: “En nuestra institución se acompaña mucho a los estudiantes en proceso de inclusión, desde reuniones con el equipo y familia, hasta con profesores en caso de que sea necesario. El director de curso es el que está en el día a día del estudiante y frente a cualquier situación nos consulta y trabajamos en equipo para el seguimiento. Se hacen y se solicita al equipo informes de sugerencias para profesores y a medida que pasa el ciclo lectivo se va revisando y modificando”.

El resto de los docentes manifiestan que no se realiza esta política inclusiva y traslada la “problemática” afuera de la institución, descansando en profesionales externos.

9- Análisis de la pregunta N°14.

Pregunta sobre PPI que reza: “Acerca de la construcción e implementación del PPI (Proyecto Pedagógico para la Inclusión). Entendemos al PPI como el instrumento que es referente y mediador del proceso pedagógico centrado en el qué y cómo aprende el estudiante incluido y debe ser resguardado en el legajo único del mismo. A su criterio, comente indicadores relevantes que no se deben obviar al momento de su elaboración.”

Se obtuvieron 31 respuestas, ya que en el formulario ésta no era obligatoria. Se destacan los indicadores que no deben ser excluidos al momento de la redacción de este. Se transcriben algunos.

- a- “Estudio del contexto sociocultural y económico del estudiante”.
- b- “Es fundamental contar con un diagnóstico personalizado y el seguimiento del mismo con la posterior devolución profesional basado en orientaciones en relación a los avances o retrocesos del estudiante”.
- c- “Lo que considero no se debe obviar en la construcción del PPI es, en primer lugar, poner siempre en conocimiento a los docentes y ayudarlos en la implementación de las estrategias más adecuadas para cada caso. Y, además, acercar a los docentes al equipo psicopedagógico del alumno, para poder trabajar de manera más eficiente”.

- d- “Principalmente creo que deben estar los objetivos, recursos a utilizar, sugerencias, contenidos, recursos y herramientas del estudiante, su modo de aprendizaje”.

10- Análisis de la pregunta N°15.

Sobre la formación docente en políticas sobre inclusión educativa, pregunta del cuestionario obligatorio, los encuestados respondieron en un 45,7% no haber recibido formación, otros apenas recibieron formación mínima 23,9%. Algunos consideran su formación de manera insuficiente con un 21,7% y unos muy pocos dicen que fueron formados de manera excelente 1,38%. Estos últimos son los docentes recientemente egresados de los Institutos Superiores de Formación Docente.

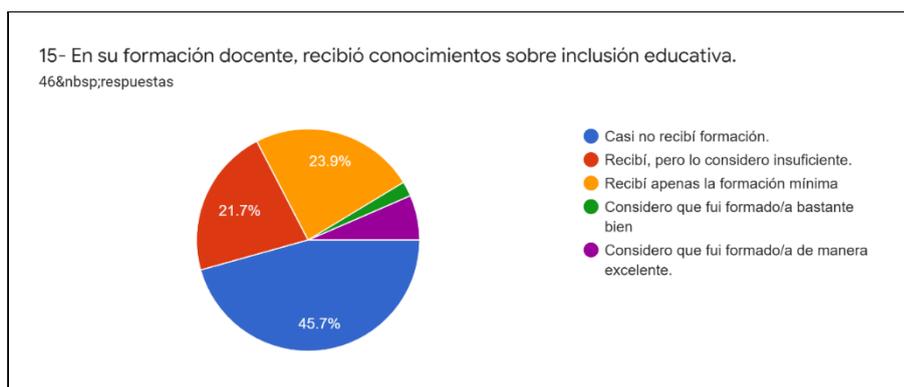


Gráfico 4

11- Análisis de preguntas N°16, 17.

Se puede inferir de las respuestas obtenidas de las preguntas N°16 y 17, campo obligatorio, sobre la fuente de formación y capacitación en educación inclusiva, que un 28,3% realizó la misma a través de libros, artículos y cuadernillos, a lo cual podemos considerar autoformación. Otro indicador relevante, en segunda instancia, es el tipo de formación a través de charlas informativas, con un 26,1%. Sólo un 17,4% obtuvo su formación a través de post-títulos y carreras universitarias referidas al tema, por lo cual podemos decir que sólo

algunos desean continuar su formación permanente a través de carreras universitarias graduadas.

Llama la atención que hay 10,9% de los encuestados que colocan su capacitación en el indicador “otros”, de los cuales desconocemos el origen y certificación; y un mínimo de docentes que recibió su formación en la propia institución, donde ejerce sus prácticas docentes. Ante estas respuestas es inevitable la interpelación respecto a la calidad de la formación de los docentes, que realizan prácticas inclusivas en sus aulas.

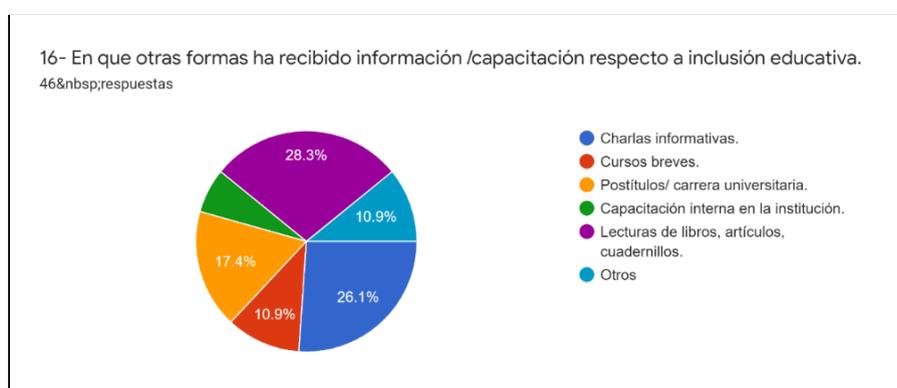


Gráfico 5

Otra consideración, con respecto a esta respuesta que nos arroja este indicador, es la formación docente como barrera predominante y que ésta, no se asuma por el colectivo docente, como urgencia educativa. Es menester tomar conciencia de esta situación, para derribar dicha barrera, y que las prácticas educativas, teñidas de una formación integral, nutrida y actualizada en las normativas vigentes, garanticen el derecho de una educación para todos.

Los docentes encuestados están dispuestos a recibir capacitación respecto a la educación inclusiva. Un 95,7% quiere y ve necesario la formación continua respecto al tema, aunque llama poderosamente la atención, que un 69,6% prefiere realizarla dentro del horario laboral y 26,1% fuera del horario escolar. Inferimos que, con estos porcentajes, que la gran mayoría del colectivo docente no muestra disposición o no posee tiempo para capacitarse fuera del horario escolar.

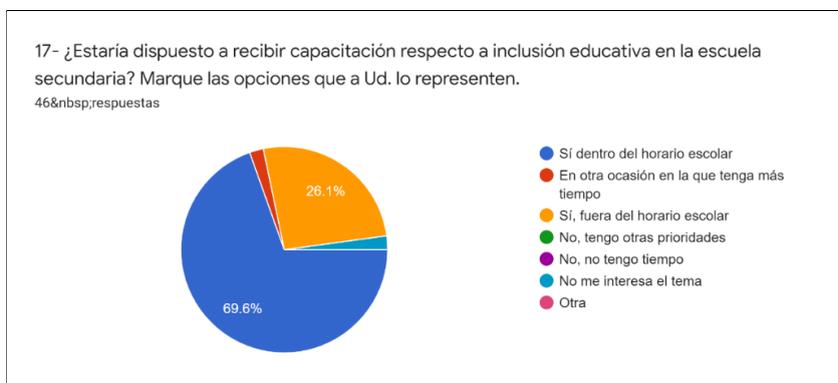


Gráfico 6

12- Análisis de la pregunta N° 18. Sobre periescuela.

Como equipo de investigación consideramos a la periescuela, como un dato relevante para la inclusión de estudiantes con discapacidad. Observamos que nuestros encuestados, en su gran mayoría manifiesta desconocer el término. Si bien, es un concepto que forma parte del entramado social, todavía no es de relevancia en el colectivo docente, ya que, algunos refieren haberlo escuchado por primera vez al realizar la encuesta; expresan no entender la relación del término periescuela, con la discapacidad y la inclusión educativa.

2.2.2 Análisis de entrevistas a Supervisores y Directora de Nivel Secundario.

Los objetivos de este instrumento fueron:

- Conocer si en las prácticas docentes, de Nivel Secundario de la Provincia de Córdoba, se aplican políticas educativas inclusivas, en estudiantes con discapacidad.
- Aproximarnos a la opinión de quienes son voces pertinentes al tema de la investigación: procesos de inclusión educativa en el Nivel Secundario. Barreras a la inclusión.

A través de esta técnica de investigación se pretendió indagar y recolectar datos de interés, sobre los siguientes temas: implementación de políticas y normativas vigentes en

inclusión educativa, trayectorias de estudiantes con discapacidad cognitiva, haciendo foco en el nivel secundario, vínculo pedagógico en las prácticas educativas inclusoras.

La entrevista como técnica metodológica, ofreció datos primarios, para acercarnos a la realidad del universo estudiado: la inclusión educativa en el Nivel Secundario. La misma, se planteó de manera estructurada, formal, con cuestionario de catorce preguntas abiertas y cerradas. Las personas entrevistadas, pertenecen al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, de gestión privada (DGIPE).

Como equipo de investigación, tuvimos la intención de recabar datos cualitativos con el instrumento entrevista, también en el ámbito de gestión estatal y a profesionales especializados, pero no logramos acceder a los mismos, por diferentes motivos que no conciernen a este equipo.

A continuación, se presenta el análisis de las entrevistas, a través de la selección de variables significativas. Las respuestas de las entrevistas en su totalidad se encuentran en el anexo 5.

La entrevistada N°1 dice de sí misma: “Supervisora Modalidad Especial. DGIPE. Psicomotricista. Profesora en Educación Especial. Lic. En Gestión Educación Especial. Me desempeñé como directora en escuela de modalidad especial, coordinadora”.

Esta interacción fue realizada el día 21 de diciembre de 2021, a través de la plataforma meet. Se envió con anterioridad el cuestionario con catorce preguntas de tipo abiertas y cerradas. Este encuentro mediado por tecnología fue pactado con anterioridad, enviándole el cuestionario vía mail días antes. La entrevistada, ofreció también el registro del cuestionario, en soporte papel con las ideas relevantes a la temática, transcripto en el anexo 5.

El intercambio con los otros entrevistados, se llevó a cabo a través del correo electrónico personal de cada uno, enviándoles el cuestionario de catorce preguntas, de tipos abiertas y cerradas y una vez respondido, fue devuelto por la misma vía, se les otorgó un tiempo prudencial para que respondan tranquilos. El registro de estas se encuentra en el anexo 5.

El entrevistado N°2 dice de sí mismo:

“Mi formación: Profesor de Historia UNC – Licenciado en Historia UNC. Magister Estudios sociales FLACSO – Doctorando CEA – UNC. Realicé actividades y prácticas docentes en escuelas de Gestión Estatal de Nivel Secundario. En CENMA adultos. En escuelas de Nivel Secundario bilingüe. En escuelas de Gestión Privada urbana y en el interior en contexto casi rural. En el ámbito universitario en la FFyH. Docente de estudiantes universitarios en contexto de encierro en el Penal de San Martín y en el Penal de Bower. Como director de un instituto de Gestión Privada Nivel Secundario. Como Supervisor de DGIPE. En muchos de estos ámbitos a lo largo de 25 años de labor docente, he tenido la posibilidad de abordar y acompañar a estudiantes en procesos de inclusión con diferentes tipos de adecuaciones. Cantidad de vivencias valiosísimas con estudiantes y sus familias que permitieron llegar a la meta. Van apareciendo en la memoria los nombres de cada uno de esos estudiantes, que enriquecieron mi crecimiento personal y profesional, allá en el inicio de mi carrera docente o más recientemente”.

La entrevistada N°3: Directora de Nivel Secundario, expresa sobre sí:

“Profesora y Directora Nivel Secundario. Profesora en Teología y Pastoral con Orientación Laical. Experiencias en inclusión: Profesora de Ciudadanía en 1° y 2° año en escuela cuyo proyecto educativo incluía alumnos con distintas discapacidades, tanto físicas y motrices como intelectuales. La escuela, donde realizo la gestión, incluye alumnas con integración escolar. Se trabaja en forma coordinada con docentes, Gabinete, familias y personal integrador externo”.

Consideramos relevantes para la investigación, la exposición de las voces de los entrevistados, mediante la selección de algunas de las variables significativas que, a nuestro criterio, si no se tienen en cuenta producen barrera a la inclusión educativa en estudiantes con discapacidad.

Variables	Entrevistada 1	Entrevistado 2	Entrevistada 3
Implementación de políticas educativas vigentes en la vida cotidiana de	Sí se implementan, ya que las mismas se encuadran en marcos legales (Convención Internacional Ley N°26378, Leyes de	Considero que sí las políticas educativas en vigencia actualmente reconocen y enmarcan el derecho de los estudiantes con	Considero que en estos últimos años se ha avanzado mucho en estas cuestiones. Tanto directivos como

<p>la escuela de Nivel Secundario</p>	<p>Educación Nacional N°26206 y Provincial N°9870, Resoluciones de CFE N°311/16 y Provinciales N°1825/19), que se centran en el modelo social de la discapacidad, que nos exige la transformación de los entornos y contextos educativos para la actuación en la diversidad. Desde este modelo, los procesos de inclusión implican un cambio profundo de actitud y posicionamiento teórico-práctico. Las políticas públicas orientan a garantizar las condiciones que favorezcan la inclusión escolar en el sistema educativo, en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad identificando las barreras al aprendizaje. Todavía se requiere revertir las posturas centradas en el déficit del estudiante, para asumir el principio de inclusión educativa, entendido como la necesidad de transformar los entornos de aprendizaje, promoviendo que todos los estudiantes aprendan juntos,</p>	<p>discapacidad para que reciban un proceso de inclusión pleno. Sí se implementan en la vida cotidiana de las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba. Posiblemente algunas escuelas por su cultura institucional o por alguna barrera en particular requieren más acompañamiento para abordar estos procesos. El acompañamiento de la inclusión es un camino de construcción y crecimiento recíproco de todos los agentes que intervienen (estudiantes, familias, docentes, personal, profesionales). Algunas escuelas posiblemente les han costado/ les cuesta comenzar a transitar este camino, otras han demostrado un trabajo valiosísimo al respecto, con un largo recorrido experiencial. Cada institución con su personal va haciendo su propia experiencia a partir de la realidad de cada trayectoria escolar que acompaña.</p>	<p>docentes estamos recibiendo capacitación en las nuevas resoluciones. También considero que las políticas educativas deben custodiar el derecho a la plena inclusión comprometiendo más a las familias. A veces se compromete sólo a las instituciones educativas, sin considerar la necesidad del acompañamiento familiar como esencial.</p>
---------------------------------------	---	---	---

	independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. La discapacidad no es el diagnóstico, sino el resultante de esta capacidad con el contexto.		
Barreras que impide, obstaculiza, entorpece y dificulta el aprendizaje y participación plena de los estudiantes con discapacidad.	<p>Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente. Lo humano en cuanto al contexto más próximo al estudiante. Familia, amigos/as pares, equipo docente. Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional. De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos. A modo de síntesis, no puede la escuela desconocer las políticas para asumir un proceso de inclusión, lo humano, que los profesores asuman la responsabilidad de formarse, que la gestión directiva fomente la cultura inclusiva institucional para que se cumplan las políticas educativas, no alcanza</p>	<p>Podríamos decir que depende la realidad de cada estudiante se presenta con mayor fuerza alguna de las barreras mencionadas. Desde lo experiencial recuerdo algunas de las barreras que con más frecuencia se debe trabajar</p> <p><u>Institucionales.</u> Algún aspecto de la cultura institucional de una escuela que limita algún proceso de inclusión u obtura dicho proceso. <u>Resistencia docente</u> o una cuestión actitudinal de algún docente en particular que se niega por desconocimiento o por temor a enfrentar esa realidad educativa, sin darse la oportunidad de emprender ese recorrido.</p> <p><u>Contextos familiares</u> que limitan y obturan trabajos institucionales minando la confianza o desgastando ese trabajo pormenorizado y con compromiso realizado por la escuela y todo el personal docente.</p>	<p>El acompañamiento familiar Falta de recursos culturales y/o económicos Económicas. Carencias de recursos para llevar adelante los procesos de inclusión, tanto a nivel familiar como escolar. De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos</p>

	sólo con la buena voluntad de los docentes para llevar adelante un proceso de inclusión, es necesario formarse.		
Competencias y/o herramientas docentes de nivel secundario para acompañar a estudiantes en procesos de inclusión.	<p>Competencias <u>actitudinales</u>, en tanto un docente que asume los procesos de inclusión escolar, o el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad desde su responsabilidad. Que valore como positivo la diversidad de los estudiantes, considerándola como un recurso con valor educativo. Tener alta expectativas sobre el aprendizaje de todos los estudiantes, centrándose en los que son “capaces de hacer y de aprender” y no en su discapacidad. Habilidades docentes como mediador y facilitador del aprendizaje. Trabajar en equipo y en colaboración con el resto de los profesores, asumir responsabilidades compartidas con equipo asesor. <u>Formación</u>. Los procesos de inclusión escolar requieren formación que permita transitar el cambio de paradigma. Es muy habitual escuchar:” yo no fui formado para</p>	<p>El docente de nivel secundario realiza un gran esfuerzo y trabajo en el acompañamiento de diferentes trayectorias escolares. Muchas escuelas van apelando a generar espacios de formación sobre esta temática para dar herramientas al personal docente. Otros apelan a formación personal individual al respecto. Posiblemente en algunos casos puntuales de docentes hay necesidad de espacios de formación específicos. En otros casos puntuales hay una cuestión de disposición del docente, pero son casos muy puntuales. Todavía se escucha decir en alguna sala docente expresiones como “A mí no me formaron para esto / o no tuve esa formación”. Todavía hay algunas reticencias / limitaciones y/o obstáculos en este sentido. Esto revela en parte una cuestión actitudinal respecto a la inclusión o a las situaciones de la realidad tan dinámica</p>	<p>Los docentes de nivel secundario no estamos capacitados para realizar prácticas de inclusión. Los profesorado no incluyen estos contenidos en sus currículos. Muchas de estas prácticas se realizan desde la buena voluntad de los docentes o desde una acción autodidacta. En este sentido, considero muy valioso el trabajo coordinado entre el profesor y el docente integrador</p>

	<p>esto”. ¡¡¡¡Hay que formarse!!!! <u>Herramientas estrategias</u> y recursos que atiendan la diversidad. Planificación diversificada, no se observa. Repertorio de estrategias y recursos que promueva la accesibilidad al currículum, teniendo en cuenta las características y estilos de aprendizajes de cada estudiante, entender que cada componente del currículum (objetivos, contenidos-aprendizajes, evaluación) diversificado</p>	<p>que emergen en la escuela. Obviamente que todo proceso de inclusión implica compromiso, mayor dedicación y trabajo; como lo requiere toda trayectoria escolar de cada uno y todos los estudiantes. Una es la realidad en la cual ese docente se formó hace 10, 20 o 25 años atrás, pero debe prepararse para estar a la altura de la realidad social y todo aquello que se expresa en la escuela en el hecho educativo. En la escuela se expresan todas las problemáticas sociales que emergen en la sociedad, valga la redundancia. Estas problemáticas se escolarizan. El docente es un agente privilegiado que debe aggiornarse permanentemente para trabajar con esa realidad para poder mejorarla. El docente debe contar con la capacidad y actitud para trabajar con la realidad.</p>	
Paradigmas implicados para generar procesos de inclusión.	Paradigma social de la discapacidad. Principio de inclusión educativa, que implica garantizar y resguardar el derecho de los estudiantes a la educación corresponsablemente entre todos los actores	No responde.	Los sujetos profesionales implicados en procesos de inclusión deberían trabajar desde el paradigma social, teniendo en cuenta no sólo al alumno

	que participan en el proceso.		incluido sino a todo su entorno: familia, escuela, grupo de pares, proyección de inserción laboral y estudios superiores, etc.
--	-------------------------------	--	--

2.2.3 Historia de vida. Relatos biográficos de estudiante con discapacidad y de su familia.

2.2.3.1-Relato Biográfico de estudiante con discapacidad.

Se presenta la manera en la que, como equipo se trabajó dicho instrumento. Se entregó al estudiante con discapacidad, un cuestionario con preguntas orientadoras que se pueden observar a continuación.

Preguntas orientadoras para el relato biográfico.

Consigna de trabajo. Puedes realizar un escrito o lo que desees y te sientas cómodo para expresarte, tal como el dibujo, grabar un video, escribir lo que quieras. Tu aporte será de mucha utilidad, no vamos a revelar tu identidad, ni tu nombre, ni tu escuela

- 1- Cuéntanos de vos. ¿Cómo te ves? ¿Cómo es tu familia y cómo te sientes en ella?
- 2- Cuéntanos cómo te ven los otros, familiares (tus abuelos, tíos, primos) y amigos/as.
- 3- ¿Cómo veías la escuela primaria, cómo te sentías en ella, qué materias te gustaban más? Intenta expresar con palabra sueltas, tus emociones.
- 4- Nombra un recuerdo feliz y otro triste de la escuela primaria.
- 5- En los juegos, momentos de la clase, trabajo de grupo... ¿Vos elegías con quién compartir o te elegían? Puedes contarnos esa vivencia.
- 6- Momentos gratos compartidos con tus compañeros en los recreos (juegos). ¿Sigues siendo amigo de tus compañeros de primaria? ¿Compartes otras actividades con ellos fuera de la escuela?
- 7- ¿De qué maestros tienes recuerdos, nos podrías compartir algún momento?

- 8- Hoy, ¿te gusta ir a la escuela? Por qué. ¿Cómo te sentís? ¿Algo te molesta?
- 9- ¿Quién/quienes sientes que te acompañan en este momento de tu escuela secundaria?
(Familia, profesores, amigos, compañeros de curso, psicopedagoga, otros)
- 10- En tu futuro próximo, ¿Cómo te imaginas? ¿Qué te gustaría hacer?

Se decide y respeta de manera fidedigna la transcripción del relato biográfico, donde se constata de puño y letra la vivencia de la trayectoria educativa del mismo.

Si bien se acuerda con anterioridad la preservación de la identidad, en diálogo constante con los padres y con él mismo; aun así, el adolescente, decide colocar su propio nombre. Respetamos y conservamos dicha acción, por lo que se realizó scanner del escrito biográfico. Se colocó inserto un cuadro de texto sobre el nombre del centro que realiza el apoyo interdisciplinar, ya que el estudiante lo nombra con mucha naturalidad.

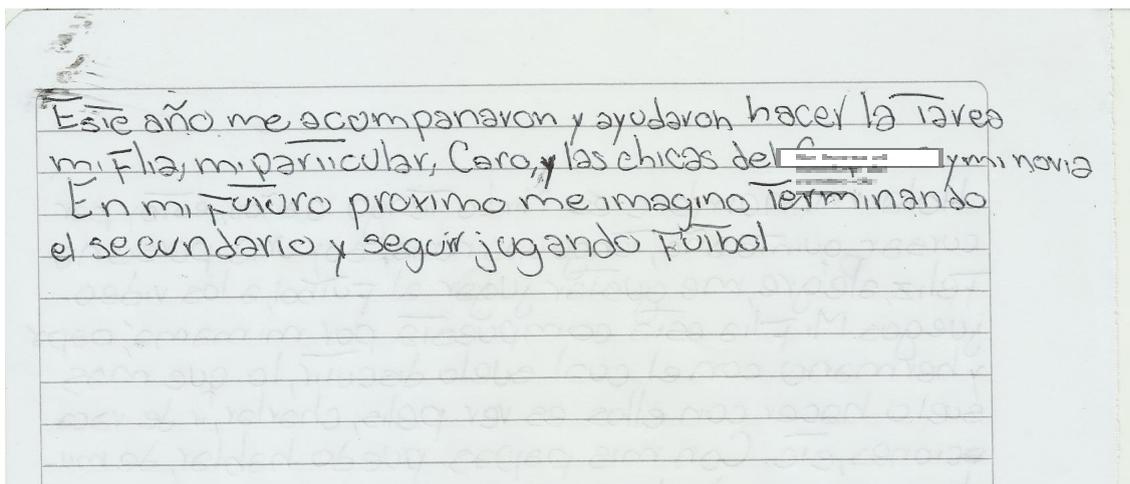
Hola mi nombre es Mirko tengo 16 años, estoy por cursar quinto año, tengo una novia, soy una persona feliz, alegre, me gusta jugar al fútbol, a los videojuegos. Mi familia está compuesta por mi mamá, papá y hermano con el cual suelo discutir, lo que más suelo hacer con ellos es ver pelis, charlar, ir de vacaciones, etc. Con mis papás puedo hablar, de muchas cosas de lo que quiero, no quiero, me respetan, me aman y cuidan.

Con mis familiares y amigos me llevo bien con los cuales tengo lindos momentos, con mis primos solemos hacer juntadas entre nosotros.

Me siento bien y cómodo con mis compañeros y algunos profesores, principalmente con el profe de música y no con los profes de matemática y lengua porque no me gustaban sus materias porque no los entendía. Un recuerdo feliz eran los viajes y campamentos que hacía con mis compañeros y un recuerdo triste cuando tuve que rendir lengua de quinto año. Los profes eran quienes elegían y armaban los grupos pero a veces cuando nos tocaba elegir a nosotros ya teníamos un grupo armado de cuatro. Con algunos de mis compañeros seguimos siendo amigos.

De los profes que me caen mal es la profe de lengua y los que me caen bien son el físico, música matemática e informática.

No me gusta ir al cole porque no me gusta levantarme temprano. En el cole me siento bien y cómodo. Me molesta que la Se borra texto se quiere hacer la buena con mi curso



Lo que rescatamos del relato biográfico, del estudiante con discapacidad, es su autoestima y el amor que tiene a su familia, como así también a sus compañeros. Se siente valorado, respetado, y amado por el núcleo familiar. Manifiesta ser incluido por sus compañeros de curso y amigos con quienes permanece en vínculo de amistad. Es feliz en su presente, sin mirar las trabas de su pasado educativo; de lo vivido, lo faculta a ser resiliente ante nuevos desafíos. Nos hace reír y nos causa emoción, cuando se refiere a un actor educativo, que “se quiere hacer la buena” para agradar con su presencia al curso. Destacamos como valorable, que él mismo, en un futuro próximo cercano, se visualiza concluyendo el Nivel Secundario, jugando al fútbol.

2.2.3.2- Relato Biográfico de la familia del estudiante con discapacidad.

“Hoy queremos compartir con ustedes, nuestra experiencia como padres de un adolescente en proceso de inclusión escolar, en el Nivel Secundario de la Provincia de Córdoba. Lo primero por contarles es, que nuestro hijo es un adolescente excepcional, muy dócil, amable, educado, enamorado y cariñoso. Con muchos sueños y anhelos por alcanzar y con una gran capacidad de resiliencia y eso lo demuestra en cada uno de los obstáculos que logró sortear a lo largo de su trayecto escolar.

Cuando empezó su salita de cuatro, en el año 2009, como todo niño pequeño le costó mucho el despegarse de ese mundo seguro, que representábamos nosotros para él.

Si bien no fue largo su período de llantos para no quedarse en el jardín, era evidente su angustia por sentirse “abandonado”, de a poco hizo amigos con lazos muy fuertes, que, hasta el día de hoy, ya por comenzar su quinto año de secundaria conserva. Es con esos amigos, con los que comparte infinidad de actividades extracurriculares y las cuales disfruta en demasía.

Si bien no todos los momentos son de felicidad en torno a lo escolar, debido a que, ya en primer grado (año 2011), se manifestaba en él, un cierto grado de dificultad para realizar sus tareas con autonomía, con lo cual se volvieron frecuentes las charlas con sus docentes de parte de nosotros, ellas nos decían: “-Mamá... ya va a madurar, ya va a hacer el click...”. Hasta el día de hoy, me enoja ese ruido “click”, la falta de profesionalismo de parte de las docentes y el amor para educar. Si bien logró ser promovido a segundo grado (año 2012), la conclusión de este año fue para nosotros el comienzo de un desafío, ya que dejó en evidencia, una realidad inesperada como familia, la cual iba a requerir un mayor compromiso y acompañamiento a nuestro hijo.

Su desgano para ir a la escuela se acrecentaba cada día más, al igual que sus dificultades para cumplimentar con lo requerido, así transcurrió tercer grado y fue entonces que, por decisión propia, en cuarto grado (2014), buscamos la ayuda de un profesional (psicopedagoga), para que le/nos ayude a resolver “eso desconocido”, que no le permitía alcanzar los objetivos planteados desde lo curricular.

Con un mal diagnóstico, “dislexia” (mayo 2014), el cual no coincidía con lo observado en nuestro hijo, fue a terapia hasta diciembre. Así empezó los dos últimos años de su primaria, los cuales dejaron huellas muy dolorosas en él, debido a que los docentes incapaces de observar su grado de dificultad para apropiarse de los contenidos lo rotulaban de distraído, charlatán, burlista, y lo exponían al hacerlo pasar al frente y avergonzarlo delante de sus compañeros, por no poder resolver determinadas actividades.

Así cada vez, se fue haciendo más difícil para él, asistir a la escuela, ya no había ganas de aprender, sentía que nada iba a poder lograr, pero a pesar de tener que rendir una materia en sexto grado terminó su Nivel Primario (año 2016).

El primer año de la secundaria (año 2017), lo transitó con mucha dificultad, entonces ya a mediados de año se plantea la posibilidad de buscar nuevamente ayuda. Tomando el

compromiso como familia de siempre acompañarlo en busca de lo mejor para él, para que su educación sea de calidad y no sólo para cumplir con los requerimientos.

Después de una serie de estudios solicitados por los profesionales, se obtuvo el diagnóstico: aprendizaje periférico, para nosotros, como papás, fue un poco fuerte, tal vez por desconocimiento de no saber cómo ayudarlo, generaba angustia. Pero sabiendo que con amor todo se puede lograr, ya a mediados de segundo año después de presentar su certificado de discapacidad (año 2018), el cual permitía y a la vez obligaba a los docentes a hacer adecuaciones curriculares, ya que, muchas veces se mostraban reacios a realizar dichas adecuaciones. A partir de “ese certificado de discapacidad”, se inicia el proceso de integración (aunque nuestro deseo fuere que sea un proceso de inclusión), fue entonces, a partir de éste momento, que nuestro hijo, logra alcanzar objetivos, aprendizajes, (a su ritmo), tan deseados, ”creo que más por nosotros que por él”, si bien seguía fluctuante su ánimo de asistir a la escuela, y la autonomía para estos logros es un proceso que aún continúa.

Así empieza el proceso de integración de nuestro hijo. Hoy después de varias idas y vueltas y gracias al apoyo de su Maestra Integradora, la Profesora Particular que lo acompaña en casa y el apoyo de los profesionales interdisciplinarios, vemos en nuestro hijo grandes avances y un mayor grado de confianza en sí mismo. Aún queda mucho camino por recorrer y muchas batallas por librar, ya que, sabemos que se nos aproxima el Nivel Superior, estamos confiados en Dios que no habrá obstáculo que Él no pueda sortear, porque siempre seremos esos pilares en los que se podrá apoyar.

Deseamos como papás para nuestro hijo y para todos los niños y adolescentes que transitan por un proceso de inclusión escolar, que la “inclusión” en el ámbito escolar y social sea genuina desde el corazón, con el amor y compromiso responsable de los docentes, familia y sociedad, de acompañar, escuchar y valorar a esas personas que sólo parecieran querer ser tratados y respetados por las personas que son y no por el diagnóstico que tienen”.

A modo de síntesis de este capítulo, lleno de experiencias, de relatos, estadísticas, deseamos que Uds. lectores se llenen de la misma urgencia que a nosotras nos provoca: “realizar una auténtica inclusión educativa”, fundada en el derecho de la educación para todos, garantizada en los marcos normativos vigentes en nuestro País y en la Provincia, ya que constatamos que las escuelas y todos los agentes educativos que acompañan a estudiantes con discapacidad cognitiva, en trayectorias de nivel secundario, hacen lo posible para realizar dicha labor, pero aun así, consideramos que no es lo suficiente.

Muchos estudiantes con discapacidad cognitiva quedan desgranados en el camino, sin concluir la obligatoriedad del nivel, y los que lo lograron, quizá algunos pocos, acceden a Nivel Superior. Conocemos experiencias de estudiantes con discapacidades diversas, que sí han culminado y/o están transitando Nivel Superior.

Capítulo 3

DERRIBANDO BARRERAS. ABRIENDO PUERTAS

3. 1 Reconociendo el pasado. Andando el presente. Mirando al futuro. Iluminando huellas.

Este equipo de investigación desea compartir el relato del escritor uruguayo Eduardo Galeano: “El Mundo”.

“Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al
alto cielo.

A la vuelta contó. Dijo que había contemplado desde
arriba, la vida humana.

Y dijo que somos un mar de fueguitos.

-El mundo es eso -reveló- un montón de gente, un mar
de fueguitos.

Cada persona brilla con luz propia entre todas las
demás.

No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos
de todos los colores. Hay gente de
fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco que llena
el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman;
pero otros arden la
vida con tanta pasión que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se
acerca se enciende”. (Galeano, E. 1989)

Este texto, nos deja la puerta abierta para poder desarrollar sugerencias que a nuestra consideración iluminarían las prácticas inclusivas cotidianas, para las escuelas de Nivel Secundario, y para aquellas que deseen transformar sus realidades educativas.

El autor con su mensaje nos deja sensibles, lúcidas, permeables al cambio de paradigmas, esperanzadas al desafío, de pasar el fuego de la inclusión, para que otros se

enciendan, no se apague, ni mengüe ante las situaciones adversas, con los vientos de los prejuicios y las inseguridades en las jornadas cotidianas.

Sin duda, la inclusión educativa, mirada desde la propuesta de los paradigmas del derecho y el social, es el fuego necesario, del más cálido y chispeante, fuego educativo que la aldea global necesita.

Si la escuela se dejara encender por el fuego de la inclusión, ella, volverá a ser protagonista del cambio que tanto deseamos, para ser instrumentos de garantía y promoción del derecho de todos y para todos, en aulas heterogéneas, donde la individualidad de los actores educativos se valore y se eduque para la conformación de una sociedad justa, solidaria y plena.

La propuesta educativa del Nivel Secundario atraviesa una crisis de sentido, ya que, los estudiantes, no encuentran motivación suficiente para asistir a las aulas, los que a viva voz, se les escucha decir: “estoy cansando, es más de lo mismo año tras año”, ven al conocimiento que se les imparte, como una simple información, de la cual están saturados.

Las prácticas docentes propuestas en el cotidiano escolar, ejercidas desde el espacio curricular, sino son teñidas de sentidos y motivantes para los estudiantes, quedarían en un “saber vacío”, y sólo serán, para cumplimentar políticas educativas.

Sabemos que no es tarea fácil ser docente en las aulas de hoy, es una labor fecunda, que invita a poner en acto la vocación que permitió la toma de decisión y elección de tal profesión.

El docente impregnado del paradigma de la inclusión propiciará en sus prácticas, estrategias inclusoras en torno a los aprendizajes significativos, que puedan ser más vívidos, que abran puertas y caminos.

La tentación docente de trabajar en la soledad del aula, de su “propia huerta”, genera cosechas que no se multiplican y no trascienden.

La propuesta sería, aulas de puertas abiertas y transparentes, donde todos puedan entrar, mirar y mirarnos, desde la honestidad reflexiva que implica ser docente. Motivar un aprendizaje, que no es sólo cognitivo, que pase por el cuerpo, por las emociones, por el mundo referencial del estudiante. Tener la esperanza cierta, de saber que todos van a florecer a su tiempo, porque se les otorgó la semilla del conocimiento.

El trabajo en equipo potencia y valora la presencia de los compañeros de camino, sabernos poseedores de pequeñas acciones como si fueran, a modo de “arenitas”, aportes compartidos, que, con constancia y persistencia, construye la arena educativa, donde se entraman y entretejen las subjetividades relacionadas en el acto pedagógico.

Crear y saber que la palabra construye y edifica, y a veces destruye subjetividades, Cuidarnos de lo no dicho en lo dicho, comunicamos no sólo con la palabra, sino también con nuestras actitudes y silencios.

¡Basta de proyectos y de papeles escritos de palabras invisibles!, pongamos en práctica lo que creemos y conocemos. El desafío será: pequeñas acciones educativas, perseverantes en el tiempo, las que generarán grandes cambios, tendrán más validez, que un proyecto escrito sólo por y para cumplir.

Nos hacemos eco del pedagogo Carlos Cullen, que dice: “hay memoria y esperanza, cuando el pasado se hace huellas y el futuro dibuja un horizonte, porque en el hoy hay un rostro que me interpela éticamente, me dice heme aquí, no me violentes, edúcame” (Cullen, 2011.)

No hay aulas improvisadas, es relevante una planificación flexible, abierta a los constantes emergentes, que nos interpelan diariamente.

Como equipo de trabajo somos conscientes que, a lo largo de todo este proceso de investigación, hemos sido atravesadas por una multiplicidad de saberes significativos, a los que sintetizamos en una frase conceptual: “pedagogía de la ternura responsable”.

Reconocemos que no se ha desarrollado este concepto en profundidad, pero sí, que se lo ha dejado soslayar a lo largo de toda la investigación. Se considera oportuno, que en nuevas investigaciones el mismo, se profundice.

La propuesta de aulas inclusivas heterogéneas, traspasadas por esta pedagogía, posibilitará una trama de aprendizajes, de relaciones intersubjetivas que garantizarán egresos

efectivos de los estudiantes de Nivel Secundario, respetando la identidad y singularidad de cada uno.

Uno de los desafíos para la escuela inclusiva sin barreras: será tomar la luz de la inclusión, para iluminar al estudiante, en relación con el docente, y así en comunión, sean agentes multiplicadores del cambio de miradas, sin acciones incluseras excluyentes. Constructores de una sociedad más justa, más fraterna, más proactiva. Un ciudadano capaz de escuchar el clamor, socorrer la necesidad del otro, que lo acoja y lo aloje de manera fraternal.

CONCLUSIÓN

Desde un comienzo en esta investigación, nos propusimos indagar cómo transcurren en la cotidianidad de las aulas, los procesos de inclusión educativa, en el Nivel Secundario en la Provincia de Córdoba y cuáles son las problemáticas que giran y se acuñan en torno a ellos y desde qué paradigmas se apoyan los expertos, los docentes del nivel y profesionales de apoyo.

Se visualiza incoherencia de conceptualizaciones, produciendo así nuevas barreras entre los procesos de inclusión y la aplicación de la normativa vigente, dado por el desconocimiento de ésta. Sufriendo un mayor impacto de esto, en los estudiantes con discapacidad cognitiva, no así en los estudiantes que poseen diversas discapacidades tales como motrices, sensoriales, entre otras.

Consideramos necesaria y urgente una formación docente en inclusión y en la normativa vigente, para propiciar estrategias inclusoras, emancipadoras, en aulas heterogéneas, respetando la diversidad, lo uno y lo múltiple de cada estudiante.

En palabras de los encuestados, se observó la soledad de los docentes en su trabajo; los comentarios que más se destacan y se escuchan en la sala de profesores son algunos como estos: “esto a mí no me toca hacer”, “no me formaron para esto”.

Retomando la idea de la inclusión excluyente, afirmamos que todos los estudiantes deben permanecer a lo largo de la jornada en el aula, sin ser excluidos, separados y a veces segregados con otras actividades. Ser parte del proceso y no como sucede lo que manifiesta uno de los encuestados: “traje material para que pinte”.

Se propone que la escuela inclusiva, sea atravesada y abrazada por docentes motivados en la pedagogía de la ternura responsable, capaces del trabajo en equipo, que estimen las capacidades diversas de cada estudiante valorando y aprendiendo juntos. Sostenemos que las aulas inclusivas, deben ser de trabajo colaborativo interdisciplinarios, con configuraciones de apoyo, de tal modo que se produzcan aprendizajes significativos y participativos de todos los estudiantes.

Estamos convencidas de la urgencia de un cambio en la Escuela, y al Nivel Secundario, sacudirla del polvo de la exclusión incluyente, ingresando por el costado herido a sus aulas, para que circulen aprendizajes significativos y motiven nuevas capacidades. Que sean escuchadas la voz de los silenciados, con una plena participación que proclame el

derecho de la educación para todos en igualdad de oportunidades, en cantidad, equidad y calidad, promoviendo egresos efectivos de ciudadanos libres y responsables; personas, tejidas y entramadas de diversidad, que, en sus acciones diarias, compartan lo aprehendido en el nivel y transformen sus entornos en espacios justos, solidarios e inclusores.

Hoy observamos, que muchas veces los actores que conforman la Escuela, no se dejan interpelar por los entornos y los acontecimientos que se producen fuera de ella. La periescuela, es lo que se oculta y no se educa, ni se comparte en los distintos niveles formativos, provocando así una no permeabilidad y una exclusión de lo que sucede con los estudiantes, particularmente los más vulnerables por su condición de discapacidad.

Invitamos a tomar y repensar este tema tan antiguo y siempre nuevo “periescuela”, para futuras investigaciones.

Otra temática que nos interpela es la continuidad de los estudiantes con discapacidad cognitiva en el Nivel Superior; situación que nos resulta de sumo interés, a la que no pudimos abarcar en este trabajo.

Así con memoria agradecida, a Dios Nuestro Señor autor y dador de vida, a nuestras familias, esposos, hijos e hija, a nuestros amigos y amigas y profesores; con el corazón lleno de rostros, sabiendo que tocamos tierra sagrada, que es la Escuela, concluimos nuestro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSCOW, M. (2012). *Haciendo que las escuelas sean más inclusivas*. Revista Educación Inclusiva. Vol.5 N°1.
- BLANCO GUIJARRO, R. (2008). *Marco conceptual sobre educación inclusiva*. Conferencia Internacional de Educación.
- BOGGINO, N. (2011). *Los problemas de aprendizaje no existen: propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad*. Edit. Homo Sapiens. Rosario.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2016) *Resolución 311/16*.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res-311-cfe-58add7585fbc4.pdf>
- CULLEN, C. (2011). *La docencia: un compromiso ético político entre huellas socio históricas y horizontes emancipadores*. Argentina. Buenos Aires.
- ECHEITA, G y AINSCOW, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Tejuelo N°12.
- EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS. (2017). Argentina. Ministerio de Educación Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- GALEANO, E. (1989). *El libro de los abrazos*. Edit. Siglo XXI. Uruguay.
- GARCÍA SALORD, S. (2000). *¿Cómo llegué a ser quién soy? Una exploración sobre historias de vida*. Argentina. Edit. Centro de Estudios Avanzados (UNC)
- LÓPEZ MELERO, M. (2010). *Discriminados ante el currículum por su hándicap, estrategias desde el currículum para cumplir una inclusión justa y factible*. Edición Morata.
- LLAMAZARES, A. (2011). *Del reloj a la flor de loto*. Editorial Del Nuevo Extremo.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. 2019. *Educación Inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión*. Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE CÓRDOBA. (2019) *Resolución Ministerial 1825/19*.
<https://www.uepc.org.ar/media/news/archivo/2039-resol1825-2019.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE CÓRDOBA. (2020) *Implicancias Res Min. 1825/19*.
<file:///C:/Users/User/Downloads/IMPLICANCIAS%20RESOLUCION%20MINISTERIAL%20N%C2%B01825..pdf>
- PASTOR, CARMEN A. (2012). *Aportes del Diseño Universal Para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible*. Universidad Complutense de Madrid.
- SALTALAMACCHIA, H. (1992) *la Historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación*. Ediciones CULP.

- STAINBACK, W y STAINBACK, S. (2007). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum*. Madrid. Ediciones Nacera. Cap. 1.
- TAYLOR, S J y BOGDAN, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Ediciones PAIDÓS.
- YADAROLA, M. (2008) *Competencias de los profesionales de apoyo a la educación inclusiva*. Revista el Eco. Año 1. N°2.
- YADAROLA, M. (2016) *Diseño Universal de la Enseñanza para una Educación Inclusiva*. Revista Redes N°3.
- YUNI, J y URBANO, C. (2016). *Técnicas para la Investigación Volumen 2*. Córdoba. Editorial Brujas.

ANEXOS

Anexo 1. Normativa vigente.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2016) *Resolución 311/16*.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res-311-cfe-58add7585fbc4.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE CÓRDOBA. (2019) *Resolución Ministerial 1825/19*. <https://www.uepc.org.ar/media/news/archivo/2039-resol1825-2019.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE CÓRDOBA. (2020) *Implicancias Res Min. 1825/19*. <file:///C:/Users/User/Downloads/IMPLICANCIAS%20RESOLUCION%20MINISTERIAL%20N%C2%B01825..pdf>

Anexo 2. Cuestionario de Encuesta. Formulario Google Forms.

TEMA DE ENCUESTA: INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.
BARRERAS EN EL PROCESO.

Somos estudiantes de Lic. en Ciencias de la Educación, la siguiente encuesta está dirigida a docentes y no docentes del nivel secundario y tiene como finalidad conocer algunas cuestiones referidas a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel. Sus respuestas anónimas serán de mucha utilidad para nuestro trabajo final. Agradecemos su colaboración.

1- Edad (obligatoria)

2- Sexo (obligatoria)

Hombre

Mujer

Prefiero no decirlo

Otro

3- Antigüedad docente (obligatoria)

4- Tipo de gestión. Marque la opción donde posee más carga horaria si desarrolla su profesión docente en ambas gestiones. (obligatoria)

Privada

Estatal

5- En la institución donde desempeña sus tareas, ¿se aplican políticas inclusivas para estudiantes con discapacidad? Numere, a su consideración. Donde 0 nunca / 10 siempre. (obligatoria)

6- ¿En su caso particular, ¿acompañó alguna vez a estudiantes en proceso de inclusión con discapacidad? (obligatoria)

SI

NO

7- Si la respuesta a la pregunta anterior es sí. ¿Cómo calificaría la experiencia? Donde 0 insatisfecha / 10 muy satisfecha (obligatoria)

8- Desde su experiencia, y en el caso de haber acompañado a estudiantes en proceso de inclusión educativa con discapacidad. Marque una o más opciones que lo identifiquen.

(obligatoria)

Gratificante

Superadora

Enriquecedora

Poco gustosa

Carente

Negativa

Otra

9- ¿Considera Ud. que en la cotidianeidad de las aulas son respetados los procesos de inclusión por el equipo docente? Marque una opción. (obligatoria)

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

10- A su criterio, ¿en los espacios educativos y fuera del mismo son respetados los estudiantes con discapacidad, por sus compañeros y amigos? Marque una opción.

(obligatoria)

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

11- Para responder a esta pregunta es relevante conocer que, con el término barreras, nos referimos a todo aquello que impide, obstaculiza, entorpece y dificulta el aprendizaje y participación plena de los estudiantes con discapacidad.

En su experiencia, si Ud. participó de un proceso de inclusión. ¿Cuáles han sido las barreras que dificultaron el mismo? Marque todas las que considere. (obligatoria)

A- Edilicias. Infraestructura inadecuada: todo lo referido a mobiliario, sanitarios, patio, aula, luminosidad, entre otros.

- B- Económicas. Carencias de recursos para llevar adelante los procesos de inclusión, tanto a nivel familiar como escolar.
- C- Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente: Res Min 1825/19, 311/16 (C.F.E)
- D- Lo Humano en cuanto al contexto más próximo al estudiante. Familia, amigos/pares, equipo docente.
- E- Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional.
- F- De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos.
- G- De asesoría desde los directivos y/o supervisores.
- H- Emocional en cuanto al estudiante. Baja autoestima, autoimagen, agresión, maltratos, violencia, entre otros.
- I- Prejuicios y creencias limitantes en relación con el diagnóstico, condición y/o etapa evolutiva del estudiante.
- J- Enfoques de los espacios curriculares prescriptos en los Diseños Curriculares vigentes.
- 12- Según su experiencia, nos podría compartir estrategias pedagógicas que Ud. ha aplicado en los procesos de inclusión educativa, para acercar el conocimiento, sin modificar aspectos centrales del currículum. (no obligatoria)
- 13- Ajustes razonables. “Es un tipo de recurso específico que enfatiza la obligación de que las escuelas hagan todos los esfuerzos posibles por efectivizar el derecho a la educación, en aquellos alumnos con discapacidad” (Manual de Educación Inclusiva p.41). Según su experiencia, nos podría expresar algunos ajustes que se implementan en su institución para acompañar estudiantes en proceso de inclusión. (obligatoria)
- 14- Acerca de la construcción e implementación del PPI (Proyecto Pedagógico para la Inclusión). Entendemos al PPI como el instrumento que es referente y mediador del proceso pedagógico centrado en el qué y cómo aprende el estudiante incluido y debe ser resguardado en el legajo único del mismo. (obligatoria)
A su criterio, comente indicadores relevantes que no se deben obviar al momento de su elaboración. (obligatoria)
- 15- En su formación docente, recibió conocimientos sobre inclusión educativa. (obligatoria)

Casi no recibí formación.

Recibí, pero lo considero insuficiente.

Recibí apenas la formación mínima

Considero que fui formado/a bastante bien

Considero que fui formado/a de manera excelente.

16- En que otras formas ha recibido información /capacitación respecto a inclusión educativa. (obligatoria)

Charlas informativas.

Cursos breves.

Postítulos/ carrera universitaria.

Capacitación interna en la institución.

Lecturas de libros, artículos, cuadernillos.

Otros

17- ¿Estaría dispuesto a recibir capacitación respecto a inclusión educativa en la escuela secundaria? Marque las opciones que a Ud. lo representen. (obligatoria)

Sí dentro del horario escolar

En otra ocasión en la que tenga más tiempo

Sí, fuera del horario escolar

No, tengo otras prioridades

No, no tengo tiempo

No me interesa el tema

Otra

18- “Periescuela”, esto es, aquellas actividades que se desarrollan alrededor y entorno a las escuelas, como el transporte, los encuentros en el ingreso y egreso de los establecimientos educativos y las reuniones sociales, tanto en la calle como en otros lugares. Nos puede compartir su opinión respecto a este tema. (obligatoria)

¡Muchas gracias!

Anexo 3. Cuestionario de Entrevista.

- 1- Nombre y profesión.
- 2- Formación académica. ¿Dónde realiza o realizó prácticas de inclusión durante su trabajo docente, y/o intervención profesional? Comente su experiencia
- 3- Considera Ud. que ¿las políticas educativas en vigencia actualmente reconocen y enmarcan el derecho de los estudiantes con discapacidad para que reciban un proceso de inclusión pleno? ¿le parece que esas políticas, se implementan en la vida cotidiana de las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba.?Cuál es su opinión al respecto.
- 4- Según su experiencia, ¿qué herramientas y/o competencias se ausentan en los docentes de nivel secundario al realizar procesos de inclusión?
- 5- ¿Conoce cómo se lleva adelante el proceso de inclusión en las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba para estudiantes con discapacidad? Cuéntenos que conoce al respecto.
- 6- ¿Cómo describiría Ud. un auténtico proceso de inclusión en un estudiante con discapacidad?
- 7- Considera Ud. que la educación emocional ¿es una herramienta para el proceso de inclusión?
- 8- ¿Qué otras herramientas considera necesarias para incorporar en los procesos de inclusión?
- 9- ¿Qué cuestiones son imprescindibles para un proceso de inclusión educativa que garantice el derecho a la educación para estudiantes con discapacidad?

10- Para responder a esta pregunta es relevante conocer que, con el término barreras, nos referimos a todo aquello que impide, obstaculiza, entorpece y dificulta el aprendizaje y participación plena de los estudiantes con discapacidad.

En su experiencia, ¿Cuáles han sido las barreras que dificultaron el mismo? Nos podría acercar su opinión respecto a las que Ud. considere relevante y necesita de un tratamiento particular en la institución y/o nivel secundario.

- K- Edilicias. Infraestructura inadecuada: todo lo referido a mobiliario, sanitarios, patio, aula, luminosidad, entre otros.
 - L- Económicas. Carencias de recursos para llevar adelante los procesos de inclusión, tanto a nivel familiar como escolar.
 - M- Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente: Res Min 1825/19, 311/16 (C.F.E)
 - N- Lo Humano en cuanto al contexto más próximo al estudiante. Familia, amigos/pares, equipo docente.
 - O- Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional.
 - P- De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos.
 - Q- De asesoría desde los directivos y/o supervisores.
 - R- Emocional en cuanto al estudiante. Baja autoestima, autoimagen, agresión, maltratos, violencia, entre otros.
 - S- Prejuicios y creencias limitantes en relación con el diagnóstico, condición y/o etapa evolutiva del estudiante.
 - T- Enfoques de los espacios curriculares prescriptos en los Diseños Curriculares vigentes.
- 11- ¿A su criterio influye la periescuela en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad? Comente al respecto.

12- Respecto a la familia y entorno más próximo al estudiante ¿influyen en los procesos de inclusión? ¿Cómo?

13- A su criterio desde que visión y/o paradigma deberían trabajar los sujetos profesionales implicados en generar procesos de inclusión?

14- En su experiencia, considera que la voz del estudiante con discapacidad es escuchada, ¿o se teoriza no escuchándola?

Anexo 4.

Registro de datos: Encuesta a docentes y no docentes de la Provincia de Córdoba.

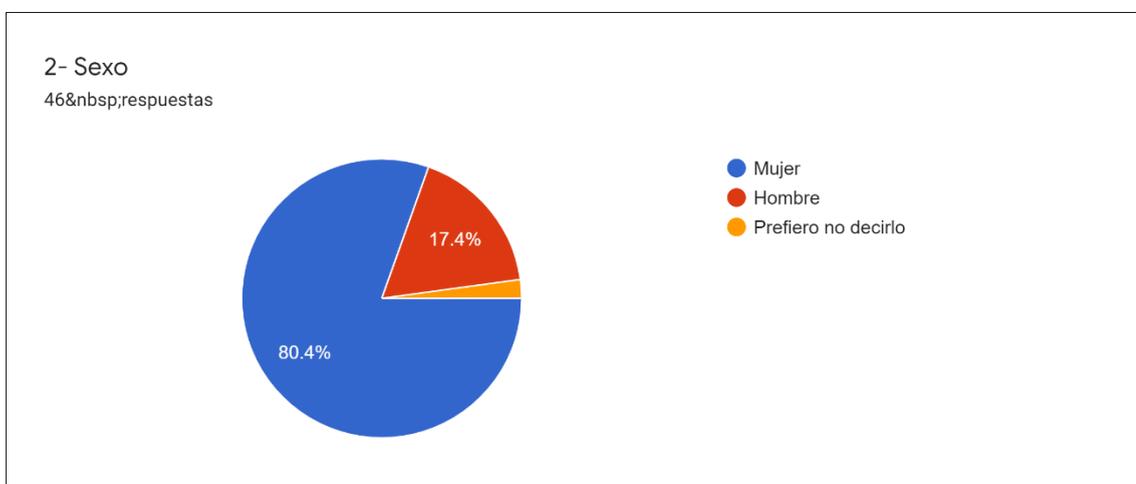
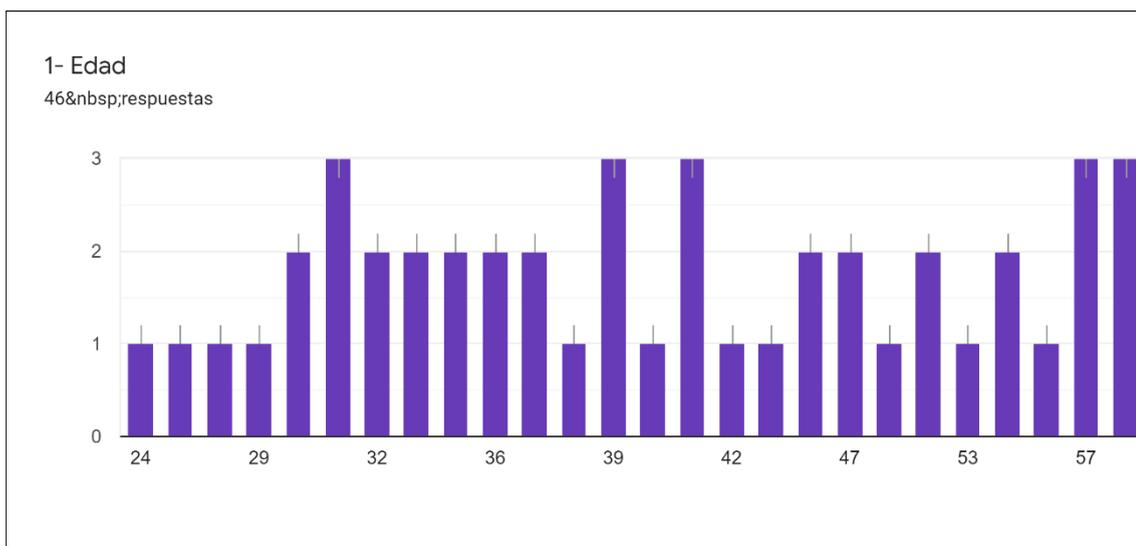
46 respuestas.

Tipo de gestión: Estatal, Privada.

Lugares de residencia: Córdoba capital, Interior cercano a la ciudad capital, zona de Río IV.

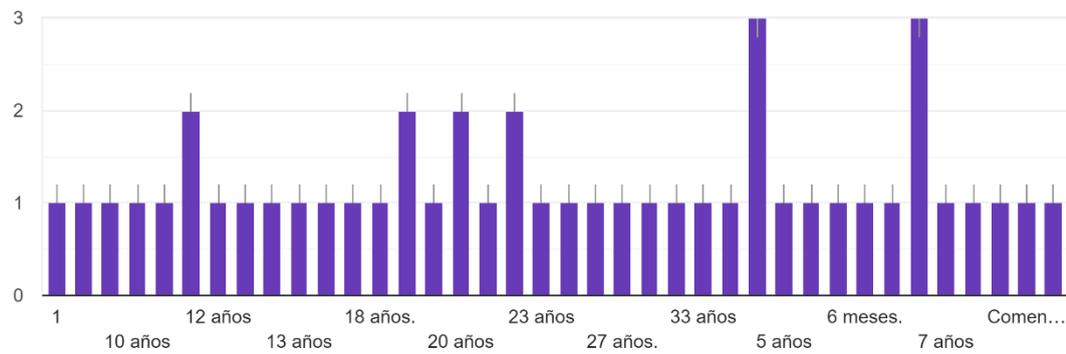
Tiempo de circulación de encuesta. Se inició la propuesta el día 20/10/2021 a 10/11/2021

Formato Google forms.



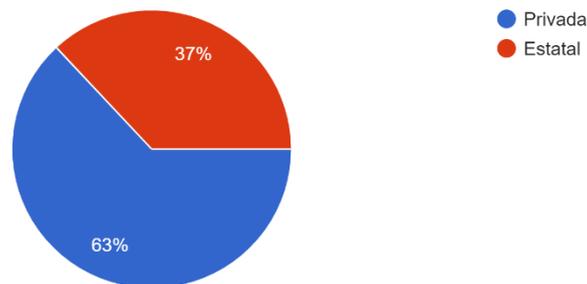
3- Antigüedad docente

46 respuestas



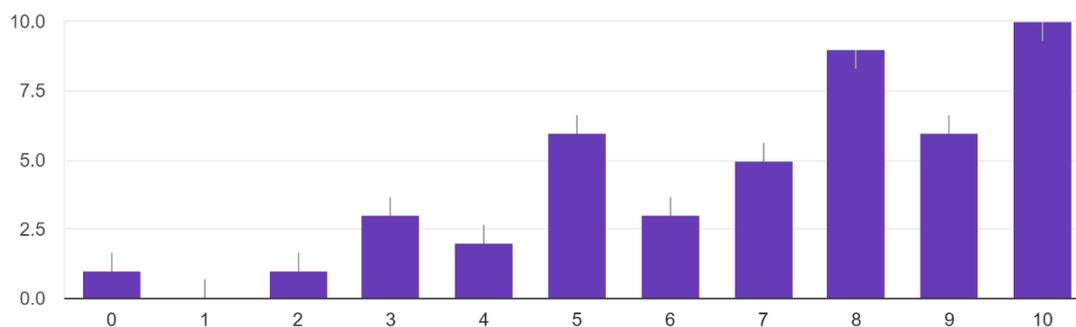
4- Tipo de gestión. Marque la opción donde posee más carga horaria si desarrolla su profesión docente en ambas gestiones.

46 respuestas



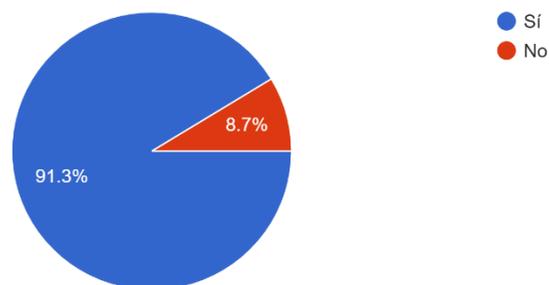
5- En la institución donde desempeña sus tareas, ¿se aplican políticas inclusivas para estudiantes con discapacidad? Numere, a su consideración. Donde 0 nunca / 10 siempre.

46 respuestas



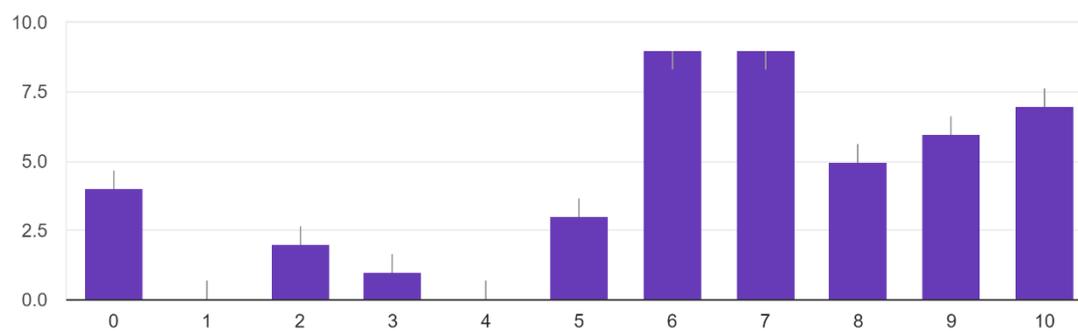
6- ¿En su caso particular, ¿acompañó alguna vez a estudiantes en proceso de inclusión con discapacidad?

46 respuestas



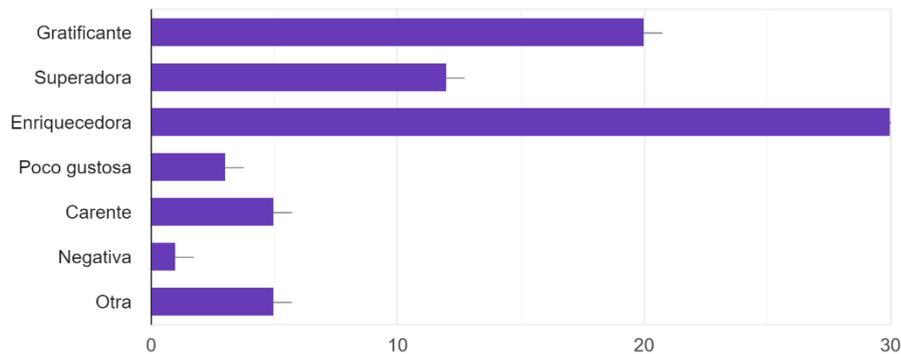
7- Si la respuesta a la pregunta anterior es sí. ¿Cómo calificaría la experiencia? Donde 0 insatisfecha / 10 muy satisfecha

46 respuestas



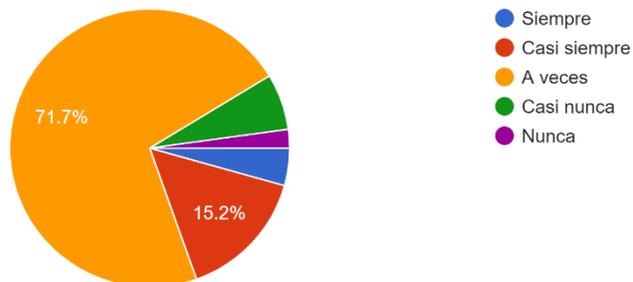
8- Desde su experiencia, y en el caso de haber acompañado a estudiantes en proceso de inclusión educativa con discapacidad. Marque una o más opciones que lo identifiquen.

46 respuestas



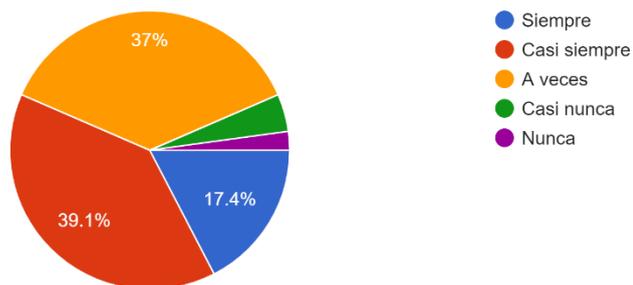
9- ¿Considera Ud. que en la cotidianidad de las aulas son respetados los procesos de inclusión por el equipo docente? Marque una opción.

46 respuestas



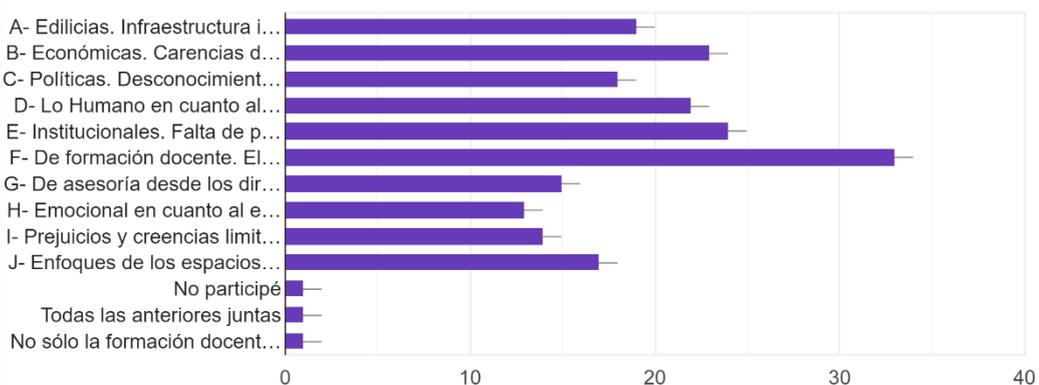
10- A su criterio, ¿en los espacios educativos y fuera del mismo son respetados los estudiantes con discapacidad, por sus compañeros y amigos? Marque una opción.

46 respuestas



11- Para responder a esta pregunta es relevante conocer que, con el término barreras, nos referimos a todo aquello que impide, obstaculiza, ...ultaron el mismo? Marque todas las que considere.

46 respuestas



12-Según su experiencia, nos podría compartir estrategias pedagógicas que Ud. ha aplicado en los procesos de inclusión educativa, para acercar el conocimiento, sin modificar aspectos centrales del currículum. Como el estudiante, además de poseer una discapacidad también era analfabeto, primero busque alfabetizarlo pero como no dio resultados traté con imágenes pero nada funcionó. (36 respuestas)

- Como estrategia he trabajado de manera individual con el/los alumnos y, al momento de ser evaluados, me he contactado con su equipo psicopedagógico para saber cómo hacerlo.
- Llevar juegos, materiales a colorear etc
- Adaptaciones didácticas de actividades
- Me desempeño como secretaria docente. Desde mi lugar trato de acompañar a los alumnos y padres cuando así lo requieren.
- Copiar en el pizarrón y no dictar para quienes tienen dificultades en relación a una escritura autónoma. Dar la consigna de trabajo de manera general al grupo y luego acercarme individualmente al estudiante para preguntar si se entendió y explicarle el paso a paso. Alentar los avances realizados. Proponer trabajos en parejas para ir favoreciendo la construcción vincular con sus pares.
 - Elaboración de cuentos, mapas conceptuales, reflexiones y debates
- Dar ar, seguridad, comprensión y que sepa que en el aula no es sólo un número de alumno, sino un Sujeto de derecho y de AMOR.
- Adaptación de contenidos según necesidad
- Compartir material (revistas, libros) con profesores dónde el se explicaba con mayor facilidad, entrevistas con docentes dónde se sugería que tipo de consignas proponer al estudiante (unir con flechas, trabajar con imágenes, etc), andamiaje en el vínculo pedagógico entre docente y alumno (esto es lo principal porque dependiendo del vínculo llegas a entender cómo aprende el estudiante)
- Trabajo en equipo con Gabinete
- Uso de las Tics
- Informarse muy jiennsibre el caso. Buscar ayuda. Formar un equipo de trabajo. Realizar seguimiento
- Este año me ha tocado trabajar con un niño autista. Él ya cursa 3er año del secundario. Mi materia (Lengua y Literatura) es la que mayores dificultades le presenta al alumno, asique me resultó bastante difícil "adaptar" la planificación a él; pero no imposible. Cuando trabajamos "relato épico", vimos la película "Troya" con la que los estudiantes debían elaborar un informe. A él le propuse que viera la película con su psicopedagoga y que, a partir de dibujos, pudiera expresar qué había entendido de la película. Fue maravilloso escucharlo exponer; el alumno realizó un dibujo del caballo de Troya y pintó,

con diferentes colores, las emociones que le iban surgiendo mientras veía la película. Hizo un hermoso trabajo. Luego, cuando trabajamos "Verbos", para la evaluación le propuse que dibujara y escribiera su rutina, utilizando distintos verbos. También hizo un muy buen trabajo. Esas son algunas de las estrategias que hoy aplico con él,; pero, de igual manera, siento que me faltan muchas herramientas para poder llegar a él de la manera que se lo merece.

- Adecuación de contenidos, en todos los casos, y acompañamiento individual cada vez que es necesario
- -
- Siempre trabaje acompañada de psicopedagogas q nos oriente
- En el espacio curricular a mi cargo (matemática)es muy difícil ya que no logran contenidos abstracto
- Diseño universal para el aprendizaje
- Primero empatía y luego diferentes tipos de ejercicios mecánicos y especialmente tener conocimiento de que tipo de inteligencia presenta el alumno (visual,etc)
- Hice evaluaciones con adecuaciones de acceso.
- Adecuaciones metodológicas y seguimiento personalizado de estos estudiantes. Elaboración conjunta del trayecto de trabajo que se llevara a cabo durante el año y los objetivos que se pretenden lograr en cada etapa.
- Trabajos con inteligencias múltiples para sus producciones. Y recursos audiovisuales, cuadro sinópticos con imágenes utilización de apoyos para favorecer el abordaje de contenidos
- Simplificación de contenidos. Uso de imágenes. Mucho juego didácticos.
- Comunicación constante con los integradores, reducción de contenidos, evaluaciones adecuadas, explicación individual de temas nuevos, explicaciones claras de las consignas
- apoyo individual
- Trabaje con las fortalezas de esos estudiantes. Trabajos grupales y uso de tecnologías.
- El diálogo y la escucha. Y la empatía...
- Adaptaciones curricular con apoyo de maestra integradora
- Con juegos y uso de las Tics
- Durante las clases traté de acompañar al alumno ayudando a leer e interpretar consignas para que fuera superándose en la resolución de ejercicios y en la interpretación de textos. Utilicé también múltiple choice en algunas evaluaciones
- Organización de las guías con simplificación de consignas. Incluir gráficos y dibujos para hacer más concreta la información. dar más tiempo para resolver.
- Utilización de audiolibros. Juegos didácticos. Etc

- Escuchar al alumnos Z trabajar en equipo con los integradores, realizar adaptaciones curriculares
- Cambios en los instrumentos de enseñanza
- Un trabajo de mucha paciencia tratando de mantener una comunicación fluida y comprensiva por ambas partes.

13- Ajustes razonables. “Es un tipo de recurso específico que enfatiza la obligación de que las escuelas hagan todos los esfuerzos posibles por efectivizar el derecho a la educación, en aquellos alumnos con discapacidad” (Manual de Educación Inclusiva p.41). Según su experiencia, nos podría expresar algunos ajustes que se implementan en su institución para acompañar estudiantes en proceso de inclusión. (46 respuestas)

- Adecuaciones
- Ninguno. Nos decían que nosotros debíamos buscar las normas y estrategias
- Desde la institución lo único que se hace es ponernos en conocimiento acerca de la discapacidad del alumno. Queda en nosotros, los docentes, implementar los ajustes pertinentes para acompañar a los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Buscar profesionales idóneos
- Desconozco
- Informe psicológico y valorativo según el tipo de discapacidad
- como Institución tratamos de generar conciencia en cuanto a la igualdad y el respeto por el otro. también insistimos en el apoyo de profesionales para cada caso.
- Los docentes de Castro Cambón, son las DAI, que están en la escuela
- Se habla con los profesionales externos, en caso de que haya (aunque no muchas veces esas orientaciones/sugerencias llegan a los profes)
 - Se habla con los padres y se solicita que los alumnos sean transferidos de escuela
- Asistencia terapéutica con ayuda de médicos, psiquiatras, trabajadoras sociales y acompañantes terapéuticos.
- Reuniones entre docentes y equipo integrador
- En nuestra institución se acompaña mucho a los estudiantes en proceso de inclusión, desde reuniones con el equipo y familia, hasta con profesores en caso de que sea necesario. El director de curso es el que está en el día a día del estudiante y frente a cualquier situación nos consulta y trabajamos en equipo para el seguimiento. Se hacen y se solicita a los equipo informes de sugerencias para profesores y a medida que pasa el ciclo lectivo se va revisando y modificando.
- Las evaluaciones son modificadas

- .
- Adaptación curricular. Trabajo con psicopedagoga.
- Adaptación del diseño, infraestructura
- En nuestra institución siempre se trata de acompañar desde lo emocional a los alumnos en proceso de inclusión. Este niño que hoy tenemos ingresó en 1er año y desde entonces todo el colegio, y más sus compañeros, colabora para que él se sienta "parte".
- Adaptación de contenidos, la inclusión a participar de todas las actividades
- todos los ajustes son de acceso
- -
- Mi institución informa a docentes sobre la problemática , pide a los padres que lleven a sus hijos a profesionales que luego nos informan modo de trabajo y sin obtienen recursos económicos se los deriva al equipo municipal
- Trabajo conjunto con profesionales externos que los ayudan, uso de letra adecuada en los apuntes, flexibilización de tiempos y de materiales a usar
- No hacen ajustes
- Adecuación de contenidos principalmente
- Ajustes edilicios. Reuniones con el equipo de profesionales.
- En el peor de los casos se hacen recortes innecesarios, en algunas instituciones y en el mejor de los casos (otras instituciones) se trata de adecuar las metodologías para que el contenido sea trabajado desde la diversidad de aprendizajes.
- Adecuaciones de acceso, uso de tecnología para favorecer el acceso, adecuaciones de contenido
- Los ajustes han sido más que nada reuniones/capacitaciones desde el gabinete para con docentes que lo solicitan
- Acompañamiento de especialistas, acompañan al alumno y a los docentes.
- Existe una coordinadora de integradoras en el establecimiento que está en contacto permanente con los alumnos, integradores, docentes y familias.
- trabajando en redes con otras Instituciones
- Trabajos con tutores, psicopedagogos y con pares.
- Que se graben las clases.
- Se completa un informe con todos los estudiantes que necesitan adaptaciones curriculares colocando desde cada espacio curricular las debilidades y fortalezas de cada estudiante por asignatura . Esto permite hacer un adecuado acompañamiento
- Acompañamiento de Psicopedagoga. Adaptaciones si fueran necesarias y por supuesto adecuar la infraestructura edilicia si la discapacidad implica lo motriz
- Reuniones con ayudante terapéutico. Apoyo de la coordinadora de curso. Entre otros.
- Ninguno

- Uso de ascensores en discapacidad motriz. Lengua de señas, libros con adecuado
- Acompañamiento profesional . Adecuación edilicia
- Recorte de contenidos
- El continuo contacto con sus padres, tutores e integradores.
- Gabinete psicopedagógico
- Mayor cantidad de psicólogos y psicopedagogía en los gabinetes, trabajo en equipo escuela- integradores, escucha a la necesidad de los docentes para capacitarnos y buscar herramientas para llegar a un mejor resultado con los alumnos integrados
- Equipo de acompañamiento
- Permanente comunicación con las familias y con los centros de atención con estudiante con discapacidad.

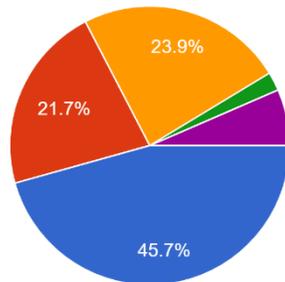
14- Acerca de la construcción e implementación del PPI (Proyecto Pedagógico para la Inclusión). Entendemos al PPI como el instrumento que es referente y mediador del proceso pedagógico centrado en el qué y cómo aprende el estudiante incluido y debe ser resguardado en el legajo único del mismo. A su criterio, comente indicadores relevantes que no se deben obviar al momento de su elaboración. (31 respuestas)

- Heterogeneidad de la población estudiantil
- Desconozco si existe un PPI en la escuela
- Lo que considero no se debe obviar en la construcción del PPI es, en primer lugar, poner siempre en conocimiento a los docentes y ayudarlos en la implementación de las estrategias más adecuadas para cada caso. Y, además, acercar a los docentes al equipo psicopedagógico del alumno, para poder trabajar de manera más eficiente.
- Proceso evolutivo de acuerdo a la superación de dificultades problemáticas del estudiante para avanzar
- Opino que cada estudiante debe estar acompañado por profesionales que trabajen conjuntamente con los docentes, directivos, preceptores y sobre todo la presencia fundamental de la familia.
- No existe
- El derecho a no ser encasillados o rotulados por un diagnóstico.
- Entender la población a la cual va dirigido
- Principalmente creo que deben estar los objetivos, recursos a utilizar, sugerencias, contenidos, recursos y herramientas del estudiante, su modo de aprendizaje.
- Grado de integración grupal
- .

- El entorno familiar y socio económico. La capacitación del personal docente. La necesidad de empatía y comprensión para viabilizar el proceso. Los indicadores de evaluación
- Acompañamiento con el asesoramiento permanente del equipo de especialistas, acompañamiento a la familia, información y capacitación a los docentes en cuanto a las características del alumno y a la ley vigente.
- -
- A veces no nos resulta fácil medir lo aprendido
- El contexto institucional: cantidad de alumnos por curso, posibilidad de docente auxiliar en el aula.
- Como es el estudiante, como se maneja en el aula y todas las posibilidades que tiene centrándose en lo que puede hacer y no en lo que no puede
- Los logros del niño.
- Se debe tener un buen diagnóstico, y un seguimiento continuo del equipo Multidisciplinario; donde el docente también lo integre como profesional de la educación.
- Los indicadores entiendo que deben ser personalizados conforme las barreras del contexto que se hayan observado previa a la realización del PPI y de acuerdo a los potenciales de la persona
- Recursos. Contenidos adaptados. Procedimientos. Objetivos específicos. Capacidades a desarrollar.
- Jornada diaria es muy extensa, deberían hacer recorte de materias quizás en semestres,
- Diagnósticos
- La empatía, la escucha y el diálogo.
- Enfatizar aquellos contenidos que se consideran esenciales
- Las necesidades educativas especiales del estudiante, las estrategias que necesita se implementen para acompañar sus aprendizajes. Coincido con el deseo que plantea en el anexo de la 311.
- Es fundamental contar con un diagnóstico personalizado y el seguimiento del mismo con la posterior devolución profesional basado en orientaciones en relación a los avances o retrocesos del estudiante
- No lo conozco
- Hay algo esencial que es explicar a los compañeros el tipo de discapacidad que tiene el alumno integrado. Faltaría más formación de los compañeros de grado o curso para saber cómo actuar frente a la integración escolar
- Población escolar a la cual va dirigido
- *Estudio del contexto socio-cultural y económico del estudiante. *Presentación de certificados de las distintas patologías y/o discapacidad/es del estudiante. *ESI.

15- En su formación docente, recibió conocimientos sobre inclusión educativa.

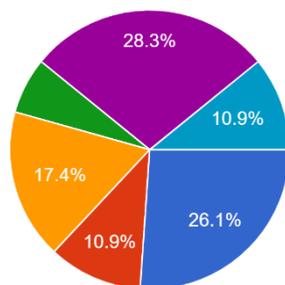
46 respuestas



- Casi no recibí formación.
- Recibí, pero lo considero insuficiente.
- Recibí apenas la formación mínima
- Considero que fui formado/a bastante bien
- Considero que fui formado/a de manera excelente.

16- En que otras formas ha recibido información /capacitación respecto a inclusión educativa.

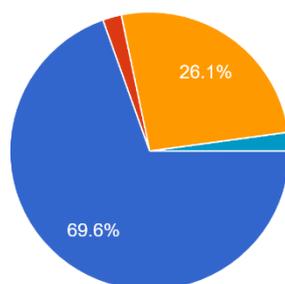
46 respuestas



- Charlas informativas.
- Cursos breves.
- Postítulos/ carrera universitaria.
- Capacitación interna en la institución.
- Lecturas de libros, artículos, cuadernillos.
- Otros

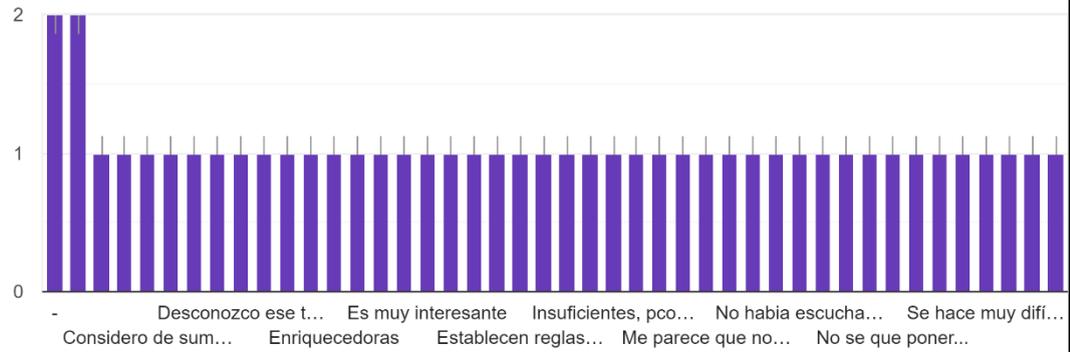
17- ¿Estaría dispuesto a recibir capacitación respecto a inclusión educativa en la escuela secundaria? Marque las opciones que a Ud. lo representen.

46 respuestas



- Sí dentro del horario escolar
- En otra ocasión en la que tenga más tiempo
- Sí, fuera del horario escolar
- No, tengo otras prioridades
- No, no tengo tiempo
- No me interesa el tema
- Otra

18- "Periescuela", esto es, aquellas actividades que se desarrollan alrededor y entorno a las escuelas, como el transporte, los encuentros en e... puede compartir su opinión respecto a este tema.
46 respuestas



Anexo 5. Registro de entrevistas.

Entrevista 1.

1- Nombre y profesión.

Supervisora Modalidad Especial. DGIPE.

2- Formación académica. ¿Dónde realiza o realizó prácticas de inclusión durante su trabajo docente, y/o intervención profesional? Comente su experiencia
Psicomotricista.

Profesora en Educación Especial. Lic. En Gestión Educación Especial. Me desempeñé como directora en escuela de modalidad especial, coordinadora.

3- Considera Ud. que ¿las políticas educativas en vigencia actualmente reconocen y enmarcan el derecho de los estudiantes con discapacidad para que reciban un proceso de inclusión pleno? ¿le parece que esas políticas, se implementan en la vida cotidiana de las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba.?Cuál es su opinión al respecto.

Sí se implementan, ya que las mismas se encuadran en marcos legales (Convención Internacional Ley N°26378, Leyes de Educación Nacional N°26206 y Provincial N°9870, Resoluciones de CFE N°311/16 y Provinciales N°1825/19), que se centran en el modelo social de la discapacidad, que nos exige la transformación de los entornos y contextos educativos para la actuación en la diversidad. Desde este modelo, los procesos de inclusión implican un cambio profundo de actitud y posicionamiento teórico-práctico. Las políticas públicas orientan a garantizar las condiciones que favorezcan la inclusión escolar en el sistema educativo, en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad identificando las barreras al aprendizaje. Todavía se requiere revertir las posturas centradas en el déficit, para asumir el principio de inclusión educativa, entendido como la necesidad de transformar los entornos de aprendizaje, promoviendo que todos los estudiantes aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

- 4- Según su experiencia, ¿qué herramientas y/o competencias se ausentan en los docentes de nivel secundario al realizar procesos de inclusión?

Competencias actitudinales, en tanto un docente que asume los procesos de inclusión escolar, o el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad desde su responsabilidad. Que valore como positivo la diversidad de los estudiantes, considerándola como un recurso con valor educativo. Tener alta expectativas sobre el aprendizaje de todos los estudiantes, centrándose en los que son “capaces de hacer y de aprender” y no en su discapacidad. Habilidades docentes como mediador y facilitador del aprendizaje. Trabajar en equipo y en colaboración con el resto de los profesores, asumir responsabilidades compartidas con equipo asesor. Formación. Los procesos de inclusión escolar requieren formación que permita transitar el cambio de paradigma. Es muy habitual escuchar:” yo no fui formado para esto”. ¡¡¡¡Hay que formarse!!!! Herramientas estrategias y recursos que atienda la diversidad. Planificación diversificada, no se observa. Repertorio de estrategias y recursos que promueva la accesibilidad al currículum, teniendo en cuenta las características y estilos de aprendizajes de cada estudiante, entender que cada componente del currículum (objetivos, contenidos-aprendizajes, evaluación) diversificado.

- 5- ¿Conoce cómo se lleva adelante el proceso de inclusión en las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba para estudiantes con discapacidad? Cuéntenos que conoce al respecto.

Desde mi función acompaño procesos de inclusión en la escuela secundaria, cambio de paradigma, conocer el marco legal con sus respectivas resoluciones, que van cambiando en ocasiones en cuanto al encuadre normativo de cada proceso de inclusión. Es de fundamental importancia conocer el marco legal y el posicionamiento conceptual, porque eso orienta y define las prácticas escolares.

- 6- ¿Cómo describiría Ud. un auténtico proceso de inclusión en un estudiante con discapacidad?

Auténtico proceso de inclusión podría plantear algunas consideraciones: en primer lugar, posicionamiento teórico acerca de la inclusión escolar. Desde qué paradigma la escuela aborda estos procesos ¿qué es inclusión escolar? Es un proceso, es una búsqueda para

encontrar mejores caminos (estrategias/recursos) para responder a la diversidad del grupo escolar. conocer al estudiante en cuanto a su estilo de aprendizaje, sus intereses, sus posibilidades, su manera de acceder al conocimiento. Identificar barreras para la participación, aprendizaje y permanencia del estudiante en el nivel y que tienen que ver con la organización de las escuelas. En virtud de ello, construir configuraciones de apoyo que personalice la enseñanza y operen de andamiaje para el aprendizaje.

7- Considera Ud. que la educación emocional ¿es una herramienta para el proceso de inclusión?

El aprendizaje emocional y social contribuye con la educación integral de todos/as los/as estudiantes. Permite que los estudiantes perciban, reconozcan y comprendan sus emociones e interactúen con las emociones de los demás.

8- ¿Qué otras herramientas considera necesarias para incorporar en los procesos de inclusión?

Ajustes razonables. Planificación diversificada, se elabora para responder a la diversidad de estudiantes en el aula y se realiza de manera colaborativa (tiempo flexible, se varían las estrategias de aprendizaje, se ofrecen múltiples formas de representación y expresión). DUA, pretende que el currículum resulte accesible para el mayor número de estudiantes. Se diseña desde un principio para atender las diferencias individuales y las necesidades educativas de la mayoría de los estudiantes, hace innecesarias las adaptaciones o adecuaciones posteriores, proporciona múltiples medios de representación y de motivación. Es una estrategia que da respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes con o sin discapacidad. Establecer una relación entre las necesidades educativas singulares de cada estudiante y las estrategias curriculares con implicancia directa en la planificación docente.

9- ¿Qué cuestiones son imprescindibles para un proceso de inclusión educativa que garantice el derecho a la educación para estudiantes con discapacidad?

Concepción social de la discapacidad. Inclusión educativa. Configuración de apoyo. Trabajo colaborativo y corresponsable entre todos los actores del sistema educativo y la familia, equipos externos. Identificación de barreras al aprendizaje

10- Para responder a esta pregunta es relevante conocer que, con el término barreras, nos referimos a todo aquello que impide, obstaculiza, entorpece y dificulta el aprendizaje y participación plena de los estudiantes con discapacidad.

En su experiencia, ¿Cuáles han sido las barreras que dificultaron el mismo? Nos podría acercar su opinión respecto a las que Ud. considere relevante y necesita de un tratamiento particular en la institución y/o nivel secundario.

Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente.

Lo humano en cuanto al contexto más próximo al estudiante. Familia, amigos/as pares, equipo docente.

Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional.

A- De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos.

B- Edilicias. Infraestructura inadecuada: todo lo referido a mobiliario, sanitarios, patio, aula, luminosidad, entre otros.

C- Económicas. Carencias de recursos para llevar adelante los procesos de inclusión, tanto a nivel familiar como escolar.

D- Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente: Res Min 1825/19, 311/16 (C.F.E)

E- Lo Humano en cuanto al contexto más próximo al estudiante. Familia, amigos/pares, equipo docente.

F- Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional.

G- De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos.

H- De asesoría desde los directivos y/o supervisores.

I- Emocional en cuanto al estudiante. Baja autoestima, autoimagen, agresión, maltratos, violencia, entre otros.

J- Prejuicios y creencias limitantes en relación con el diagnóstico, condición y/o etapa evolutiva del estudiante.

K- Enfoques de los espacios curriculares prescriptos en los Diseños Curriculares vigentes.

11- ¿A su criterio influye la periescuela en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad? Comente al respecto.

Aquellas actividades que se desarrollan alrededor y entorno a la escuela, como las reuniones sociales, como en otros lugares, en muchos estudiantes condiciona la presencia en lo social.

12- Respecto a la familia y entorno más próximo al estudiante ¿influyen en los procesos de inclusión? ¿Cómo?

Es una configuración de apoyo. Es fundamental su rol. En todo estudiante lo es, pero en los procesos de inclusión escolar son un pilar fundamental. Porque conocen y defienden el derecho que tiene su hijo de transitar la escuela de nivel y desde ese posicionamiento trabajan articuladamente con la escuela apoyando el proceso educativo de su hijo. Hablar de escuela inclusiva inevitablemente lleva consigo hablar de una relación activa y articulada entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo. Se espera una participación activa de la familia en este proceso. De hecho, se firma un acta acuerdo con la familia. Está normatizado por resolución. Familia-escuela tienen roles diferentes pero complementarios. Es importante implicar a las familias en la educación y contexto escolar.

13- A su criterio desde que visión y/o paradigma deberían trabajar los sujetos profesionales implicados en generar procesos de inclusión?

Paradigma social de la discapacidad. Principio de inclusión educativa, que implica garantizar y resguardar el derecho de los estudiantes a la educación corresponsablemente entre todos los actores que participan en el proceso.

14- En su experiencia, considera que la voz del estudiante con discapacidad es escuchada, ¿o se teoriza no escuchándola?

Estamos en camino, es un proceso lento. Históricamente ha habido una escasa participación en los procesos de inclusión. Debemos generar instancias que promuevan la expresión de los estudiantes con discapacidad en relación a la inclusión, su educación.

Entrevista 2

1- Nombre y profesión.

Supervisor DGIPE

2- Formación académica. ¿Dónde realiza o realizó prácticas de inclusión durante su trabajo docente, y/o intervención profesional? Comente su experiencia

Mi formación: Profesor de Historia UNC – Licenciado en Historia UNC. Magister Estudios sociales FLACSO – Doctorando CEA – UNC.

Realicé actividades y prácticas docentes en escuelas de Gestión Estatal de Nivel Secundario. En CENMA adultos. En escuelas de Nivel Secundario bilingüe. En escuelas de Gestión Privada urbana y en el interior en contexto casi rural. En el ámbito universitario en la FFyH. Docente de estudiantes universitarios en contexto de encierro en el Penal de San Martín y en el Penal de Bower. Como director de un instituto de Gestión Privada Nivel Secundario. Como Supervisor de DGIPE.

En muchos de estos ámbitos a lo largo de 25 años de labor docente, he tenido la posibilidad de abordar y acompañar a estudiantes en procesos de inclusión con diferentes tipos de adecuaciones. Cantidad de vivencias valiosísimas con estudiantes y sus familias que permitieron llegar a la meta. Van apareciendo en la memoria los nombres de cada uno de esos estudiantes, que enriquecieron mi crecimiento personal y profesional, allá en el inicio de mi carrera docente o más recientemente.

3- Considera Ud. Que ¿las políticas educativas en vigencia actualmente reconocen y enmarcan el derecho de los estudiantes con discapacidad para que reciban un proceso de inclusión pleno? ¿le parece que esas políticas, se implementan en la vida cotidiana

de las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba? ¿Cuál es su opinión al respecto?

Considero que si las políticas educativas en vigencia actualmente reconocen y enmarcan el derecho de los estudiantes con discapacidad para que reciban un proceso de inclusión pleno. Si se implementan en la vida cotidiana de las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba.

Posiblemente algunas escuelas por su cultura institucional o por alguna barrera en particular requieren más acompañamiento para abordar estos procesos.

El acompañamiento de la inclusión es un camino de construcción y crecimiento recíproco de todos los agentes que intervienen (estudiantes, familias, docentes, personal, profesionales). Algunas escuelas posiblemente les han costado/ les cuesta comenzar a transitar este camino, otras han demostrado un trabajo valiosísimo al respecto, con un largo recorrido experiencial. Cada institución con su personal va haciendo su propia experiencia a partir de la realidad de cada trayectoria escolar que acompaña.

- 4- Según experiencia, al realizar prácticas educativas y sus respectivos procesos de inclusión ¿qué herramientas y/o competencias se ausentan en los docentes de nivel secundario?

El docente de nivel secundario realiza un gran esfuerzo y trabajo en el acompañamiento de diferentes trayectorias escolares. Muchas escuelas van apelando a generar espacios de formación sobre esta temática para dar herramientas al personal docente. Otros apelan a formación personal individual al respecto.

Posiblemente en algunos casos puntuales de docentes hay necesidad de espacios de formación específicos. En otros casos puntuales hay una cuestión de disposición del docente, pero son casos muy puntuales.

Todavía se escucha decir en alguna sala docente expresiones como “A mí no me formaron para esto / o no tuve esa formación”. Todavía hay algunas reticencias / limitaciones y/o obstáculos en este sentido.

Esto rebela en parte una cuestión actitudinal respecto a la inclusión o a las situaciones de la realidad tan dinámica que emergen en la escuela.

Obviamente que todo proceso de inclusión implica compromiso, mayor dedicación y trabajo; como lo requiere toda trayectoria escolar de cada uno y todos los estudiantes.

Una es la realidad en la cual ese docente se formó hace 10 , 20 o 25 años atrás, pero debe prepararse para estar a la altura de la realidad social y todo aquello que se expresa en la escuela en el hecho educativo.

En la escuela se expresan todas las problemáticas sociales que emergen en la sociedad, valga la redundancia. Estas problemáticas se escolarizan. El docente es un agente privilegiado que debe aggiornarse permanentemente para trabajar con esa realidad para poder mejorarla. El docente debe contar con la capacidad y actitud para trabajar con la realidad.

5- ¿Conoce cómo se lleva adelante el proceso de inclusión en las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba para estudiantes con discapacidad? Cuéntenos qué conoce al respecto.

Si. Claro que se realiza. Cada estudiante es un /una realidad, una situación diferente a otras que implica disponer de evidencias para tomar decisiones y realizar esa propuesta específica de acompañamiento.

6- ¿Cómo describiría Ud. un auténtico proceso de inclusión en un estudiante con discapacidad?

Es importante el conocimiento de las diferentes normativas vigentes y las resoluciones correspondientes que dan el marco normativo. Sobre todo, de los equipos directivos y del personal docente.

Considero que lo esencial es en toda trayectoria escolar disponer de evidencias pedagógicas, tomar el tiempo necesario de diagnóstico, de mirada atenta, que permita realizar todos los ajustes necesarios previos a tomar decisiones significativas sobre un estudiante en proceso de inclusión (las cuales deben estar consensuadas con su familia y equipos técnicos).

Esas evidencias salen de la labor docente y el trabajo en equipo con directivos y gabinetes. Realizar cortes valorativos con algún instrumento institucional que le permita a la escuela disponer de elementos /evidencias. ¿El estudiante logra o no aprendizajes prioritarios? / ¿Que logra? / ¿Que puede? / ¿Que limitaciones surgen? / ¿Que estrategias resultaron o no resultaron? / ¿Que ajustes se realizaron? / ¿Que adecuaciones de acceso, que adecuaciones significativas? / ¿En qué espacios curriculares, en todos, en algunos?

Estas evidencias en cortes valorativos son muy importantes para saber si es necesario seguir realizando mayores ajustes o implica tomar otras decisiones, como la elaboración de un PPI, en el marco de la normativa vigente.

Esto es esencial para presentarles a la familia y sus profesionales, fundamentos pedagógicos solventes y con evidencias, que den claridad de que es lo mejor para ese estudiante y permitan acompañar esa trayectoria escolar.

7- Considera Ud. que la educación emocional ¿es una herramienta para el proceso de inclusión?

Claro que sí. La educación emocional es una herramienta muy valiosa para todas las personas en cualquier contexto. En los procesos de inclusión es una herramienta más que debe complementarse con otras herramientas y estrategias. Es importante siempre conocer la verdadera dimensión de estas. Considero que en la diversidad esta la riqueza. Por ello considero a la educación emocional como una herramienta como complemento con otras alternativas.

8- ¿Qué otras herramientas considera necesarias para incorporar en los procesos de inclusión?

9- ¿Qué cuestiones son imprescindibles, para un proceso de inclusión educativa, que garantice el derecho a la educación para estudiantes con discapacidad?

10- Para responder a esta pregunta es relevante conocer que, con el término barreras, nos referimos a todo aquello que impide, obstaculiza, entorpece y dificulta el aprendizaje y participación plena de los estudiantes con discapacidad.

En su experiencia, ¿Cuáles han sido las barreras que dificultaron el mismo? Nos podría acercar su opinión respecto a las que Ud. considere relevante y necesita de un tratamiento particular en la institución y/o nivel secundario.

- A- Edilicias. Infraestructura inadecuada: todo lo referido a mobiliario, sanitarios, patio, aula, luminosidad, entre otros.
- B- Económicas. Carencias de recursos para llevar adelante los procesos de inclusión, tanto a nivel familiar como escolar.
- C- Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente: Res Min 1825/19, 311/16 (C.F.E)
- D- Lo Humano en cuanto al contexto más próximo al estudiante. Familia, amigos/pares, equipo docente.
- E- Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional.
- F- De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos.
- G- De asesoría desde los directivos y/o supervisores.
- H- Emocional en cuanto al estudiante. Baja autoestima, autoimagen, agresión, maltratos, violencia, entre otros.
- I- Prejuicios y creencias limitantes en relación con el diagnóstico, condición y/o etapa evolutiva del estudiante.
- J- Enfoques de los espacios curriculares prescriptos en los Diseños Curriculares vigentes.

Podríamos decir que depende la realidad de cada estudiante se presenta con mayor fuerza alguna de las barreras mencionadas. Desde lo experiencial recuerdo algunas de las barreras que con más frecuencia se debe trabajar

- Institucionales. Algún aspecto de la cultura institucional de una escuela que limita algún proceso de inclusión u obtura dicho proceso.

- Resistencia docente o una cuestión actitudinal de algún docente en particular que se niega por desconocimiento o por temor a enfrentar esa realidad educativa, sin darse la oportunidad de emprender ese recorrido.
- Contextos familiares que limitan y obstaculizan trabajos institucionales minando la confianza o desgastando ese trabajo pormenorizado y con compromiso realizado por la escuela y todo el personal docente.

11- ¿A su criterio, influye la periescuela en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad? Comente al respecto.

12- Respecto a la familia y entorno más próximo al estudiante ¿influyen en los procesos de inclusión? ¿Cómo?

13- A su criterio, ¿desde qué visión y/o paradigma deberían trabajar los sujetos profesionales, implicados en generar procesos de inclusión?

14- En su experiencia, ¿considera que la voz del estudiante con discapacidad es escuchada, ¿o se teoriza no escuchándola?

Claro que es escuchada/ debe ser escuchada. Esto es prioritario en un proceso de inclusión para emprender el recorrido de acompañamiento de una trayectoria escolar.

El estudiante es el agente esencial y no solo debe ser escuchado por la escuela, también por los equipos que lo acompañan y por la propia familia.

Entrevista 3.

1- Nombre y profesión.

Docente: Profesora y Directora Nivel Medio

2- Formación académica. ¿Dónde realiza o realizó prácticas de inclusión durante su trabajo docente, y/o intervención profesional? Comente su experiencia

Prof. en Teología y Pastoral con Orientación Laical.

Experiencias en inclusión: Profesora de Ciudadanía en 1° y 2° año en escuela cuyo proyecto educativo incluía alumnos con distintas discapacidades, tanto físicas y motrices como intelectuales.

La escuela incluye alumnas con integración escolar. Se trabaja en forma coordinada con docentes, Gabinete, familias y personal integrador externo.

- 3- Considera Ud. que ¿las políticas educativas en vigencia actualmente reconocen y enmarcan el derecho de los estudiantes con discapacidad para que reciban un proceso de inclusión pleno? ¿Le parece que esas políticas se implementan en la vida cotidiana de las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba? ¿Cuál es su opinión al respecto?

Considero que en estos últimos años se ha avanzado mucho en estas cuestiones. Tanto directivos como docentes estamos recibiendo capacitación en las nuevas resoluciones.

También considero que las políticas educativas deben custodiar el derecho a la plena inclusión comprometiendo más a las familias. A veces se compromete sólo a las instituciones educativas, sin considerar la necesidad del acompañamiento familiar como esencial.

- 4- Según experiencia, al realizar prácticas educativas y sus respectivos procesos de inclusión ¿qué herramientas y/o competencias se ausentan en los docentes de nivel secundario?

Los docentes de nivel secundario no estamos capacitados para realizar prácticas de inclusión. Los profesorado no incluyen estos contenidos en sus currículas. Muchas de estas prácticas se realizan desde la buena voluntad de los docentes o desde una acción autodidacta. En este sentido, considero muy valioso el trabajo coordinado entre el profesor y el docente integrador.

- 5- ¿Conoce cómo se lleva adelante el proceso de inclusión en las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba para estudiantes con discapacidad? Cuéntenos qué conoce al respecto.

Mis conocimientos giran en torno a los casos puntuales que acompañamos desde nuestra institución, por el momento todos sin adecuaciones significativas sino de acceso.

El proceso consiste en no “encasillar” a la alumna en un diagnóstico. Sin dejar de considerar este último, tomarnos un tiempo prudencial para realizar un diagnóstico y considerar las posibilidades reales de trabajo.

Esto se enmarca en el contexto del aula diversa y heterogénea, buscando brindar distintas posibilidades de acceso al conocimiento, no sólo a los alumnos en proceso de inclusión sino a toda la clase.

6- ¿Cómo describiría Ud. un auténtico proceso de inclusión en un estudiante con discapacidad?

Un auténtico proceso de inclusión es aquel que empatiza con la realidad del estudiante, sin dejar de exigir y potenciar sus capacidades, que busca derribar barreras, pero también considerando con realismo las posibilidades de la estudiante. Esto le permite al alumno ser consciente de su situación para plantearse metas y alcanzarlas.

7- Considera Ud. que la educación emocional ¿es una herramienta para el proceso de inclusión?

Sí, si se tiene en cuenta no sólo al alumno sino también a su entorno.

8- ¿Qué otras herramientas considera necesarias para incorporar en los procesos de inclusión?

Todos los alcances que brinda la tecnología.

9- ¿Qué cuestiones son imprescindibles, para un proceso de inclusión educativa, que garantice el derecho a la educación para estudiantes con discapacidad?

Mayor capacitación de personal docente

Que el Estado facilite más recurso humano y tecnológico para el mismo

10- Para responder a esta pregunta es relevante conocer que, con el término barreras, nos referimos a todo aquello que impide, obstaculiza, entorpece y dificulta el aprendizaje y participación plena de los estudiantes con discapacidad.

En su experiencia, ¿Cuáles han sido las barreras que dificultaron el mismo? Nos podría acercar su opinión respecto a las que Ud. considere relevante y necesita de un tratamiento particular en la institución y/o nivel secundario.

El acompañamiento familiar

Falta de recursos culturales y/o económicos

- A- Edilicias. Infraestructura inadecuada: todo lo referido a mobiliario, sanitarios, patio, aula, luminosidad, entre otros.
- B- Económicas. Carencias de recursos para llevar adelante los procesos de inclusión, tanto a nivel familiar como escolar.
- C- Políticas. Desconocimiento y falta de aplicación de la normativa vigente: Res Min 1825/19, 311/16 (C.F.E)
- D- Lo Humano en cuanto al contexto más próximo al estudiante. Familia, amigos/pares, equipo docente.
- E- Institucionales. Falta de personal docente, profesional acompañante especializado, cultura institucional.
- F- De formación docente. El equipo docente y no docente de la institución carece de formación adecuada y pertinente para generar procesos inclusivos.
- G- De asesoría desde los directivos y/o supervisores.
- H- Emocional en cuanto al estudiante. Baja autoestima, autoimagen, agresión, maltratos, violencia, entre otros.
- I- Prejuicios y creencias limitantes en relación con el diagnóstico, condición y/o etapa evolutiva del estudiante.
- J- Enfoques de los espacios curriculares prescriptos en los Diseños Curriculares vigentes.

11- ¿A su criterio, influye la periescuela en los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad? Comente al respecto.

Sí, tanto desde el acceso al mismo como desde el acompañamiento responsable del proceso. Sabemos que las familias no siempre cuentan con los tiempos y recursos para este acompañamiento. Pero la experiencia nos ha demostrado que, cuando la familia acompaña, el proceso se desarrolló sin inconvenientes, favoreciendo a la estudiante en múltiples aspectos, no sólo de aprendizajes, sino de autoestima, vinculación con pares y docentes, superación de metas, etc.

12- Respecto a la familia y entorno más próximo al estudiante ¿influyen en los procesos de inclusión? ¿Cómo?

Totalmente. Lo he destacado como esencial en las anteriores respuestas.

13- A su criterio, ¿desde qué visión y/o paradigma deberían trabajar los sujetos profesionales, implicados en generar procesos de inclusión?

Los sujetos profesionales implicados en procesos de inclusión deberían trabajar desde el paradigma social, teniendo en cuenta no sólo al alumno incluido sino a todo su entorno: familia, escuela, grupo de pares, proyección de inserción laboral y estudios superiores, etc.

14- En su experiencia, ¿considera que la voz del estudiante con discapacidad es escuchada, ¿o se teoriza no escuchándola?

En mi experiencia, considero que los procesos que se llevan adelante deberían ser informados al estudiante, que él sea consciente de sus desafíos y posibilidades y, a partir de esto, pueda ser escuchado.

Cuando se han tomado decisiones a partir del pensar y del sentir del estudiante en proceso de inclusión, ha resultado en beneficio del mismo ya que él se compromete más con su

trayectoria y los profesionales de la educación trabajan de manera más segura, con la confianza de que el camino tomado es el más propicio.

Anexo 6

Relato biográfico de estudiante con discapacidad cognitiva. Es el sujeto de investigación.

Hola mi nombre es Mirko tengo 16 años, estoy por cursar quinto año, tengo una novia, soy una persona feliz, alegre, me gusta jugar al fútbol, a los videojuegos. Mi familia está compuesta por mi mamá, papá y hermano con el cual suelo discutir, lo que más suelo hacer con ellos es ver pelis, charlar, ir de vacaciones, etc. Con mis papás puedo hablar, de muchas cosas de lo que quiero, no quiero, me respetan, me aman y cuidan.

Con mis familiares y amigos me llevo bien con los cuales tengo lindos momentos, con mis primos solemos hacer juntadas entre nosotros.

Me sentía bien y cómodo con mis compañeros y algunos profesores, principalmente con el profe de música y no con los profes de matemática y lengua porque no me gustaban sus materias porque no las entendía. Un recuerdo feliz eran los viajes y campamentos que hacía con mis compañeros y un recuerdo triste cuando tuve que rendir lengua de quinto año. Los profes eran quienes elegían y armaban los grupos pero a veces cuando nos tocaba elegir a nosotros ya teníamos un grupo armado de cuatro. Con algunos de mis compañeros seguimos siendo amigos.

De los profes que me caen mal es la profe de lengua y los que me caen bien son el físico, música matemática e informática.

No me gustaba ir al cole porque no me gustaba levantarme temprano. En el cole me siento bien y cómodo. Me molesta que la Se elimina se quiere hacer la buena con mi curso

Este año me acompañaron y ayudaron hacer la tarea
mi Flia, mi particular, Caro, y las chicas del Se elimina y mi novia
En mi futuro próximo me imagino terminando
el secundario y seguir jugando Fútbol

Anexo 7

Relato biográfico de padres de estudiante con discapacidad cognitiva.

“Hoy queremos compartir con ustedes, nuestra experiencia como padres de un adolescente en proceso de inclusión escolar en el nivel secundario de la Provincia de Córdoba. Lo primero por contarles es que nuestro hijo es un adolescente excepcional, muy dócil, amable, educado, enamorado y cariñoso. Con muchos sueños y anhelos por alcanzar y con una gran capacidad de resiliencia y eso lo demuestra en cada uno de los obstáculos que logró sortear a lo largo de su trayecto escolar.

Cuando empezó su salita de cuatro, como todo niño pequeño, le costó mucho el despegarse de ese mundo seguro que representábamos nosotros para él. Si bien no fue largo su periodo de llantos para no quedarse en el jardín, era evidente su angustia por sentirse “abandonado” de a poco se hizo amigos con lazos muy fuertes, que hasta el día de hoy, ya por comenzar su quinto año de secundaria conserva. Con esos amigos con los que comparte infinidad de actividades extracurriculares y las cuales disfruta en demasía.

Si bien no todos los momentos son de felicidad en torno a lo escolar, debido a que, ya en primer grado se evidenciaba en él, un cierto grado de dificultad para realizar sus tareas con autonomía y con lo cual se vuelve frecuente las charlas con sus docentes de parte de nosotros. Logró terminar con éxito este año y fue promovido a segundo grado, su desgano para ir a la escuela se acrecentaba cada día más, al igual que sus dificultades para cumplimentar con lo requerido, así transcurrió tercer grado y fue entonces que por decisión propia, en cuarto grado que buscamos la ayuda de un profesional Psicopedagoga para que le ayude a resolver “eso desconocido” que no le permitía alcanzar con los objetivos planteados desde lo curricular.

Con un mal diagnóstico, “dislexia” el cual no coincidía con lo observado en nuestro hijo, fue a terapia desde mayo a diciembre. Así empezó los dos últimos años de su primaria los cuales dejaron huellas de muy dolorosas en él, debido a que los docentes incapaces de observar su grado de dificultad para apropiarse de los contenidos lo rotulaban de distraído, charlatán, burlista, y lo exponían al hacerlo pasar al frente y avergonzarlo delante de sus compañeros por no poder resolver determinadas actividades.

Así cada vez, se fue haciendo más difícil para él, asistir a la escuela, ya no había ganas de aprender, sentía que nada iba a poder lograr, pero a pesar de tener que rendir una materia en

sexto grado terminó su nivel primario. El primer año de la secundaria lo transitó con mucha dificultad entonces ya a mediados de año se plantea la posibilidad de buscar nuevamente ayuda. Tomando el compromiso como familia de siempre acompañarlo en busca de lo mejor para él, para que su educación sea de calidad y no sólo para cumplir con los requerimientos.

Después de una serie de estudios solicitados por los profesionales, se obtuvo el diagnóstico de aprendizaje periférico, para nosotros como papás fue un poco fuerte, tal vez por desconocimiento de no saber cómo ayudarlo, generaba angustia en nosotros. Pero sabiendo que con amor todo se puede lograr, ya a mediados de segundo año después de presentar su certificado de discapacidad, el cual permitía y a la vez obligaba a los docentes a hacer adecuaciones curriculares, ya que los cuales muchas veces se mostraban resistentes a realizar dichas adecuaciones. Él empieza a subir sus calificaciones logrando alcanzar esos objetivos tan deseados, si bien seguía fluctuante en su ánimo de asistir a la escuela

Así empieza el proceso de inclusión de nuestro hijo, hoy después de varias idas y vueltas y gracias al apoyo de su maestra Integradora, la profesora particular que lo acompaña en casa y el apoyo de los profesionales interdisciplinarios, vemos en nuestro hijo grandes avances y un mayor grado de confianza en el mismo. Si bien queda mucho camino por recorrer y muchas batallas por librar, ya que, sabemos que se nos aproxima el nivel Superior, estamos confiados en Dios que no habrá obstáculo que él no pueda sortear porque siempre seremos esos pilares en los que se podrá apoyar. Deseamos como papás para nuestro hijo y para todos los niños y adolescentes que transitan por un proceso de inclusión escolar que la “inclusión” en el ámbito escolar y social sea genuina desde el corazón, con el amor y compromiso responsable de los docentes, familia y sociedad de acompañar, escuchar y valorar a esas personas que solo parecieran querer ser tratados y respetados por las personas que son y no por el diagnóstico que tienen”.